

La clase obrera
hace historia

COLECCIÓN SINERGIA

SERIE ROJA

Directora:
Julia Pérez Ramírez

Paco Zugasti

La clase obrera hace historia

Raíces históricas (1840-1910)

- © *Fundación Emmanuel Mounier*
Melilla, 10. 8.º D. 28005 Madrid
Teléf. y Fax: 91 473 16 97
e-mail: editorial@mounier.org
www.mounier.org
- © *SOLITEC*
Cayetano de Cabra, 14. 29003 Málaga
Teléf. 952 33 01 51
- © *IMDOSOC*
Pedro Luis Ogazón, 56. 01020 México D. F.
Teléf. 5 661 44 65. Fax 5 661 42 86
imdosoc@imdosoc.org.mx
- © *ISO (Instituto Social Obrero)*
Pie de la Cruz, 17. 46001 Valencia
Teléf. 963 92 26 62
e-mail: iso@isotrabajo.org
www.isotrabajo.org

Diseño de cubierta:
unocomunicación

Depósito legal: S. 1.767-2008
ISBN: 978-84-96611-45-0

Imprenta Kadmos
Teléfs.: 923 28 12 39
SALAMANCA, 2008

Índice

INTRODUCCIÓN	9
I. ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO.....	11
Las condiciones de vida.....	13
Maquinismo y Capitalismo	17
Miseria en el Campo	19
II. «ASOCIACIÓN O MUERTE»	23
La lucha por la libre asociación obrera en España.....	24
Inicios del Movimiento Obrero Campesino	29
Emancipación y Cultura.....	33
III. LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA 1868-1888.....	35
La Federación Regional Española	38
Expansión y represión	39
Escisión en La Internacional.....	44
La Iª República, Revolución Cantonalista y Represión.....	47
IV. FTRE, LA FEDERACIÓN REEDITADA (1881-1888)	49
La Mano Negra	51
Cambio de Siglo, Cambio de Modelo	56
V. BUSCANDO NUEVAS VÍAS DE EMANCIPACIÓN	65
Cultura para la emancipación	67
El sindicalismo revolucionario.....	70
Solidaridad obrera	72
La Semana Trágica.....	75

Y PARA TERMINAR	79
Acerca de la represión y de la violencia.....	80
SEMBLANZAS.....	83
Juan Serrano Oteiza.....	84
Tomás González Morago	85
Rafael Farga Pellicer	87
Anselmo Lorenzo	90
Guillermina Rojas.....	93
Fermín Salvochea	93
Fernando Tárrida del Mármol.....	95
Ricardo Mella	97
Teresa Claramunt Creus	99
Francisco Pi y Margall.....	101
El anarquismo de José Martínez Ruiz (<i>Azorín</i>).....	103
TEXTOS Y DOCUMENTOS	107
Manifiesto de la Sociedad de Tejedores de Cataluña frente a los rumores sobre la disolución de las Sociedades de Socorros Mutuos.....	107
Llamamiento a la asociación obrera	108
Estatutos de la Internacional	109
La organización social de los trabajadores	110
Emancipación de la mujer.....	113
Antiautoritarismo y autoemancipación	114
Programa de la Alianza de la Democracia Socialista	115
La escuela moderna.....	117
Sobre la patria	119
A la mujer	120
La huelga general	121
Carta de Amiens	124
El sindicalismo	126
Anarquismo y cristianismo	129
Los anarquistas en los sindicatos.....	132

INTRODUCCIÓN

Este pequeño libro, casi un folleto, trata de la Historia del Movimiento Obrero en general y de su vertiente anarcosindicalista en particular. Tiene la modesta intención de despertar el interés por conocer qué hicieron otros como nosotros un tiempo atrás y, por este camino, poder entender mejor los acontecimientos del presente.

¿Para qué sirve la historia? suele ser una pregunta recurrente. La historia es la memoria colectiva, es la memoria de los pueblos y la historia del Movimiento Obrero, en concreto, es la memoria de las luchas de la clase trabajadora por su dignidad y por su emancipación.

Los trabajadores hacemos historia en nuestro quehacer diario cuando actuamos colectivamente, cuando promovemos acciones para tratar de inducir el curso de los acontecimientos y fijamos posiciones ante los problemas que se nos presentan. Esa es nuestra historia, la que dejaremos escrita y activa a quienes nos sucedan en la lucha por el mejoramiento de nuestras condiciones de vida y por una humanidad libre de explotación y opresiones.

La historia de la que somos deudores nos ayuda a comprender mejor los porqués de nuestra situación presente, nos permite sacar a la luz propuestas que parecen de ahora pero que fueron formuladas hace ya

tiempo, y nos ayuda también a situar nuestro propio accionar diario en el contexto de una larga tradición de lucha por la emancipación de los trabajadores que no puede estar distante de la liberación de la humanidad.

Nada de lo que aquí se cuenta es original, quiero decir que ya ha sido contado y seguramente mejor contado por diversos autores. La pretensión de este folleto es componer un puzzle, a base de encajar piezas dispersas, dentro de un cuadro breve y conciso que permita acceder con facilidad a esta parte de nuestra historia a personas que se inician en la lucha sindical y a aquellas otras que ven el mundo de lo sindical como algo ajeno a sí mismas.

Como complemento informativo se incluye un apartado con textos significativos de los acontecimientos que abordamos, así como breves semblanzas de algunos personajes representativos del momento.

I. ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO

Una constante en la historia de la humanidad es la lucha de los desposeídos y oprimidos por su emancipación y, en numerosas ocasiones, por la mera supervivencia. Diego Abad de Santillán en su *Historia del Movimiento Obrero Español*, señala como una gran conquista del siglo XII la consignada en el Fuero Juzgo visigodo «que prohíbe a los señores dar muerte al siervo sin forma de juicio y sentencia de juez; también castigaba toda mutilación de la persona humana, aunque el esclavo era entonces poco más que una cosa, un objeto vil y despreciable».

En este mismo libro fija Santillán la prehistoria del Movimiento Obrero Español hacia mediados del siglo XV, coincidiendo con las insurrecciones populares gallegas (las hermandiñas), catalanas (los payeses de remensa), andaluzas (Fuenteovejuna) y los más tardíos levantamientos de los comuneros castellanos y las germanías valencianas.

Cuando se bucea en los orígenes del movimiento obrero son muchos los autores que toman como antecedentes los proyectos de sociedades futuras ideales en los que la igualdad y la libertad son sus principios inspiradores, desde las utopías de Moro hasta los falansterios de Fourier. Pero estas intuiciones o

anticipaciones son, en su generalidad, obra de intelectuales aislados o de pequeños grupos al margen de la realidad que viven las grandes masas explotadas y oprimidas. Lo que no desmerece el valor inspirador que ciertamente han tenido estas aportaciones.

En los albores del siglo XIX y contra las condiciones de extrema explotación y opresión del proletariado se levantan voces esporádicas con sensibilidad social avanzada. Son voces aisladas, apagadas por la represión y que tratan de tutelar a los trabajadores, con mejor o peor intención y, en todo caso, con poca fe o ninguna en que la iniciativa y voluntad de unas masas depauperadas e ignorantes fueran capaces de organizarse por sí solas.

Los orígenes del movimiento obrero hay que buscarlos en las primeras manifestaciones de rebeldía de los trabajadores cuando actúan autónomamente, esto es, cuando identifican sus propias aspiraciones y no son objeto de manipulación por intereses ajenos, como son los de las revoluciones burguesas. El origen de la Historia del Movimiento Obrero propiamente dicho se suele situar, y así lo vamos a hacer aquí, al empezar el segundo tercio del siglo XIX cuando la clase trabajadora comienza a tomar conciencia de su propia fuerza colectiva e inicia una larga y dura lucha por el derecho de asociación obrera. El anarcosindicalismo está presente, en forma embrionaria y con otros nombres, desde el principio de esta lucha.

Estas manifestaciones autónomas de la clase trabajadora aparecen en Europa ya avanzado el siglo XIX, a partir de los años 30, en unos países antes y en otros después.

Las condiciones de vida

Ningún siglo fue más sombrío ni más cruel para los trabajadores que el siglo XIX.

EDOUARD DOLÉANS

«La miseria es la soberana del mundo moderno», escribe Fernando Garrido mediado el siglo XIX. En efecto, el naciente capitalismo que empieza a implantarse en Europa a partir del primer tercio del siglo, a la vez que proporciona el creciente enriquecimiento de la burguesía, tiene efectos tremendos sobre las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. Con la revolución industrial aparece el proletariado, es la clase de los desposeídos, de los que nada tienen, salvo su prole, su descendencia. Sus condiciones de vida, impuestas por una patronal insaciable, son en todos los sentidos extremas; jornadas de trabajo agotadoras, insalubridad en las fábricas, hacinamiento en viviendas miserables, salarios de hambre, desempleo intermitente, desprotección social, analfabetismo, sin derechos ni garantías de ninguna clase, ¡Es el progreso!, la máquina se ha impuesto a la persona, el capital tiene más valor que lo humano.



Fernando Garrido

Las descripciones que hacen algunos autores de las condiciones de vida y trabajo a principios del siglo XIX son elocuentes. Cuenta Fernando Garrido sobre el tiempo de trabajo que se exige a los obreros que varía según oficios y países, pero en todos los casos es tan dilatado como es posible resistirlo. En Bélgica los trabajadores del campo trabajan 12 horas en verano y 10 en invierno, en las fábricas de hilados 13 y 12 horas respectivamente, en las cordelerías 14 horas, de 8 a 12 horas en las minas de carbón. En

Manchester, ciudad industrial emblemática de la revolución industrial hasta el punto de dar nombre a lo que se ha denominado el capitalismo manchesteriano, se trabajan unas 70 horas por semana en las fábricas de hilados. En Irlanda los tejedores trabajan 60 horas cada semana y 70 los hilanderos. En las minas de carbón de Inglaterra y País de Gales se trabaja una media de 12 horas diarias.

Pero las duras condiciones de vida de estas jornadas agotadoras en establecimientos insalubres no acaban con la jornada de trabajo sino que se prolongan en la casa. Cuenta también Garrido que en la ciudad de Liverpool, otra «próspera» ciudad industrial inglesa, el mayor número de los obreros vive en cuevas o en piezas cerradas donde les falta el aire antes de faltarles el pan, 3.000 de estas cavernas habitadas por 35 a 40.000 personas ha contado el Doctor Duncan. Tan miserables e insalubres como las de Liverpool son las habitaciones de la clase obrera de Manchester; en los barrios obreros donde existen, las calles no están empedradas y son tan estrechas que no puede entrar en ellas ni un carruaje, hay habitaciones que no dan siquiera a una calle sino a un callejón sin nombre que recibe las inmundicias del vecindario. Rodeadas estas viviendas de paredes altísimas, no puede penetrar en ellas el aire puro y son como tumbas donde se sepultan vivos los trabajadores.

En estas condiciones no es de extrañar que las enfermedades se ceban con la clase obrera. Algunos testimonios médicos recoge Garrido sobre las enfermedades que afectan a los trabajadores de las minas: «Un gran número de trabajadores está asmático a los treinta años y pocos dejan de tener una lesión en el órgano respiratorio. Entre los 20 y 30 años muchos obreros sienten debilitadas sus piernas, se ponen delgados, experimentan mayor dificultad en la respiración

y se cansan. Este periodo es fecundo en enfermedades agudas que deben atribuirse al exceso de trabajo, a la acción del frío y de la humedad, a la escasez de abrigo, a la intemperancia y a la impureza del aire que respiran. Su enfermedad es muchas veces incurable y si un obrero no muere de otro accidente se le va consumiendo por grados la vida... La respiración se va haciendo cada vez más difícil, la expectoración aumenta, los pies se inflaman, la orina se segrega poco a poco, el estado del pecho se empeora y el enfermo en una situación de ancianidad precoz sucumbe en la flor de su vida, casi sin notarlo y sin que su muerte sorprenda a su familia ni a sus amigos».

Pero no sólo en las minas ocurre esto, «en las fábricas de hilados de Alemania los obreros se renuevan como si montasen una guardia. Se quejan de sequedad en la boca y en la garganta y al poco tiempo se les indica una tos que va aumentándose gradualmente. Esta tos es el síntoma de una enfermedad lenta pero formidable del pecho que se hace incurable si el enfermo no abandona el trabajo».

Es la muerte prematura la amenaza apocalíptica que se ceba con la clase obrera. La vida media de las costureras en Londres es de 38 años; en Mesnes (Francia) donde la explotación de piedras de fusil ocupaba a la mayor parte de su población, la esperanza de vida media no llega a los 20 años. En Dresde, mientras la vida media de los altos empleados, negociantes o domésticos está entre los 70 y los 80 años, la de los sastres, zapateros o ebanistas está entre 20 y 25 años.

Las descripciones acerca de la explotación y la miseria infantil son espeluznantes. Uno de cada tres niños muere en el Hospicio de París y uno de cada seis de los que se quedan con sus madres. En el campo la mortalidad infantil es aún mayor que en los



Niños trabajando en una mina. Sur de Gales 1900

hospicios. La prostitución es el destino ineludible de muchas niñas y la muerte el de muchos otros, por inhalación de narcóticos que les dan las madres cuando tienen que ir a trabajar y no tienen con quién dejarlos. En las fábricas inglesas de hilados de algodón, según el relato de Dolléans, «los niños entran a las cinco o seis de la mañana y no salen hasta las siete u ocho de la tarde, pasan catorce horas encerrados en talleres insalubres en medio de una atmósfera sofocante, apenas tienen reposo y a veces mientras trabajan deben comer un bocadillo en medio del polvo. Los desechos se infiltran en sus pulmones y pierden el apetito. No hay asientos, sentarse es contrario al reglamento (...) No se logra de los niños un esfuerzo tan prolongado más que por el terror, los niños deben llegar

por la mañana a la hora precisa o de lo contrario son cruelmente castigados, se les golpea con una pesada barra de hierro (el billy-roller), a veces son los propios padres quienes pegan a sus hijos para evitarles castigos más brutales (...) Con el corazón oprimido los padres tienen que llevar a sus hijos a la fábrica; pero no pueden hacer otra cosa porque saben que, si no hacen trabajar a sus hijos la parroquia les dejará morir de hambre: solo tienen derecho al socorro si sus hijos trabajan».¹

Maquinismo y Capitalismo

La máquina despoja al obrero de su oficio, lo hace individualmente menos necesario y con ello pierde la base de sustentación tradicional, propia del artesano. Los pequeños talleres domésticos desaparecen arrollados por los grandes establecimientos fabriles. El campesinado se ve ahora forzado a abandonar la tierra y convertido en mendicante de un trabajo embrutecedor, en las ciudades, para escapar de la hambruna que el mismo sistema impone en el campo. El desarraigo es uno de los efectos más perniciosos. Pero quizá la consecuencia peor sea la incertidumbre que produce en el proletariado la amenaza de la falta de trabajo, también consecuencia del maquinismo, cuando éste es utilizado por empresarios avaros, apoyados por un poder político que prácticamente solo les representa a ellos.

En el año 1834 el Parlamento inglés, controlado por los industriales del algodón, cambia la Ley de Pobres dejando desasistidos a numerosos indigentes aptos para el trabajo; estos se ven obligados a aceptar

¹ Édouard Dolléans. *Historia del Movimiento Obrero*.

cualquier salario para poder sobrevivir y ello produce el descenso de los salarios en la industria. Existía un pacto implícito que la avaricia de los ricos ha roto; como cuenta Édouard Dolléans, «el derecho a la asistencia es una garantía prometida por los ricos: esa seguridad dada a los pobres garantiza a los ricos el respeto a su propiedad; si estos rompen ese pacto de paz social, los pobres recuperan su derecho a la rebelión».

En un primer momento la gran producción capitalista se desarrolla de forma individualista. Los empresarios son reconocibles, los capitanes de industria del primer tercio del siglo XIX son individuos ambiciosos, con pocos escrúpulos pero que asumen riesgos y responsabilidades. A mediados del siglo el capitalismo evoluciona hacia formas anónimas y monopolísticas; los capitales se concentran en poderosas asociaciones financieras e industriales y del patrón conocido se pasa a la sociedad anónima en la que ya no hay responsables aparentes. Esta evolución culmina a principios del siglo XX.

La gran industria capitalista, sumida en el anonimato de los responsables, no conoce más leyes que las de la producción y el beneficio crecientes, sin importarle que ésta se haga a costa de grandes sacrificios humanos. La indefensión, consecuencia de la debilidad del obrero industrial, hace vulnerables los derechos de los trabajadores hasta el punto de hacerlos desaparecer. La percepción o conciencia de la debilidad individual lleva al convencimiento de la necesidad de unir voluntades para defender o mejorar las condiciones de vida y trabajo; es el principio del asociacionismo obrero. La concentración capitalista va a favorecer, sin quererlo, las posibilidades de asociación de los trabajadores.

Miseria en el Campo

Aunque distinto sea el hábitat, no son mejores las condiciones de vida de los trabajadores del campo. Hablando de Irlanda, un país eminentemente agrícola, dice Fernando Garrido: «La agricultura produce actualmente el doble que hace cincuenta años, y el agricultor vive con más miseria. Por todas partes se ven señales de mejoramiento y de riqueza y al mismo tiempo la condición de los pobres empeora cada día, como si la felicidad de unos pocos se consiguiera con la miseria de todos los demás. La miseria desnuda, la miseria vagabunda, cubre el país enseñando sus llagas y poblando el aire con sus gemidos, como si fuera una producción del suelo. Pero por muy pobres que sean estos mendigos, hay otros seres más pobres todavía: los que no piden limosna, los trabajadores, los jornaleros agrícolas. La relación oficial del año 1835 hace constar un número horroroso de personas muertas por falta de alimento. La misma relación oficial expresa que de los 7.900.000 habitantes que había en Irlanda, 3.000.000 eran indigentes».

Cuenta el notario Díaz del Moral como en Baena, provincia de Córdoba, en 1834 morían diariamente de hambre diez o doce personas. «Numerosos y nutridos grupos de famélicos recorrían las calles pidiendo pan a gritos; la cárcel estaba repleta de reos de hurto y robo, a quienes las autoridades dejaban ir sin guardias a declarar para facilitar su evasión, pero todos volvían a ocupar en la prisión su puesto que era un puesto codiciado. Los que lograban ganar un jornal sólo podían comprar con él una torta de cebada que consumían por la noche con su mujer e hijos (de día no comía ninguno), y cuando brotaron en la primavera de 1835 las primeras espigas en los campos, grupos de mujeres y niños se arrojaban sobre ellas, soportando estoi-

camente los golpes de los guardas. En treinta meses, Baena, que contaba unos doce mil habitantes, perdió dos mil setecientos»².

En 1767 Olavide se refiere a los jornaleros andaluces como «los hombres más infelices que yo conozco en Europa. Se ejercitan en ir a los cortijos y olivares a trabajar, pero no van sino cuando les llaman los administradores de las heredades, esto es, en los tiempos propios del trabajo. Entonces, aunque casi desnudos y durmiendo siempre en el suelo, viven a lo menos con el pan y el gazpacho que les dan; pero en llegando el tiempo muerto, aquel que por la intemperie no se puede trabajar, como por ejemplo, la sobra o falta de lluvias, perecen de hambre, no tienen asilo, ni esperanza, y se ven obligados a mendigar. No hay cosa tan común en Andalucía como ver en invierno inundarse las grandes y pequeñas poblaciones de hombres que llegan del campo, que el día antecedente trabajan por un jornal, y que al otro día, en que las lluvias impiden las faenas, se acogen al poblado, echándose como enjambres a pedir limosnas por las calles... Estos hombres la mitad del año son jornaleros y la otra mitad mendigos»³.

Cien años después, la situación permanece invariable, Ramón de Cala, en documento elaborado en 1884, afirma: «El jornalero come un pan fabricado con lo peor de los almacenes, en el que entra tanto como el trigo variedad de granos que ni los animales aprovecharían, y algunos pedruscos desbaratados en el molino, para formar un compuesto semejante a harina, que amasada da por resultado un pan en teleras, plomizo e indigesto, y el aceite ni para los candiles y el vinagre

² Juan Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Nota 1 del cap. 3.

³ Tomado del libro de Juan Madrid. *La mano negra*.

parece lejía según está de turbio y mal formado». Respecto a las condiciones de trabajo en esa misma época valga el testimonio escrito del abuelo de Juan Madrid cuando era un chaval: «Los hombres muy a menudo solían cortarse con las hoces en los dedos, las manos, los pies y en las piernas cuando ya estaban tan cansados que apenas si veían, cegados por el sudor y el sol que les inflamaba los ojos ... las manos terminaban sangrando de tanto empuñar la hoz ... a veces las mujeres cantaban para animar a los hombres, y nosotros, los chiquillos, las coreábamos». Sin auxilio médico alguno a pesar de las constantes enfermedades y accidentes de trabajo, la vida de los jornaleros dependía de la caridad o del arbitrio del patrón.

Hasta que algo cambió. Cambió la percepción de los trabajadores de que su situación no era fruto de la fatalidad sino de un sistema social que perpetuaba su miseria, su opresión y la explotación de que eran objeto, y que la única manera de superar esa situación era uniéndose, asociándose para luchar juntos.

El Movimiento obrero es la respuesta a esta explotación inicua de la clase obrera y por tanto es, en origen, una respuesta al sistema capitalista, artífice de esa situación; aunque adquiere formas reformistas o revolucionarias según en qué tiempo y lugar. Esta respuesta va a ser casi simultánea en todos los países europeos y no tardará en repetirse en el continente americano desde el momento en que las condiciones sociales se reproducen allí y las oleadas de inmigrantes del viejo continente transmiten su propia experiencia de lucha.

II. «ASOCIACIÓN O MUERTE»

Las primeras manifestaciones de asociacionismo obrero se producen en Gran Bretaña donde ya en 1830 se ha consolidado la revolución industrial y existe un importante proletariado, sobre todo en los distritos industriales del noroeste que es precisamente donde tiene su origen el movimiento de las asociaciones de trabajadores. Hasta 1830 existen asociaciones y clubs obreros pero sólo en la prensa obrera se habla de Trades Union (asociación de todos los oficios) frente a la *Trade Union* (asociación de un solo oficio).

Corre el año 1829 cuando se crea la Unión General de Hilanderas y Tejedores de Gran Bretaña inspirada por John Doherty considerado el primer animador sindicalista de su tiempo. Tras el fracaso de una huelga de hilanderas en ese mismo año, Doherty comprende que «ninguna unión de un oficio particular puede resistir los esfuerzos asociados de los patronos de esa industria particular: es preciso tratar de agrupar todos los oficios». Y a ello se dedicó desde entonces.

En 1830 se crea la Asociación Nacional para la Protección del Trabajo que federa las uniones de oficio existentes; su objeto es sostener las bajadas de salarios y socorrer a los huelguistas. El éxito de esta Asociación fue espectacular –aunque efímero–, enseguida agrupó 150 uniones de oficio, llegó a tener casi 150.000 miembros y un periódico propio la

Voice of the People que editaba 30.000 ejemplares, pero la falta de recursos y de organización provocaron su declive.

No obstante la idea sobrevive y reaparece en la práctica como Gran Unión Consolidada de los oficios en 1834, esta vez impulsada por Doherty, Owen y Fielden. Esta Federación toma la iniciativa de una huelga general de expropiación afirmando que no se trata de «entenderse con los dueños de la producción, de la riqueza y de la ciencia en torno de míseras mejoras calculadas sobre la base de una moneda artificial y a cambio de su trabajo, de su salud, de su libertad, de sus alegrías y de su vida, sino de asegurar a cada uno el mejor cultivo de todas sus facultades y el ejercicio más ventajoso de todas sus posibilidades»⁴. La represión selectiva y calculada de los patronos producirá la disolución de esta experiencia, pero volverá a renacer más adelante con otros nombres hasta consolidarse.

La lucha por la libre asociación obrera en España

Dos núcleos fundamentales se van a constituir en España en impulsores del movimiento obrero. Al Norte Cataluña donde se concentra el moderno proletariado surgido de la incipiente revolución industrial, al Sur Andalucía donde habita un campesinado empobrecido y oprimido por la burguesía latifundista que ha acaparado la propiedad de las tierras desamortizadas.

La revolución industrial en España, como en el resto de Europa, se hace a costa de grandes sacrificios humanos. La irracional dinámica de producir

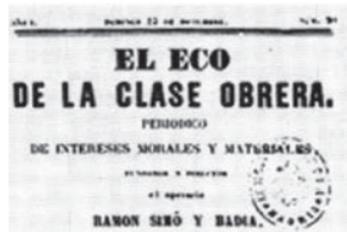
⁴ Édouard Dolléans. *Historia del Movimiento Obrero*. Tomo I.

cada vez más da al traste con las escasas estructuras de sostenimiento de las familias obreras y las sume en la más absoluta indefensión.

A principios del siglo XIX la gran industria textil, pionera de la revolución industrial, reduce a la miseria a miles de obreros que trabajan a domicilio. La culpa de esta situación se atribuye inicialmente a las máquinas «símbolo de una dominación mucho más absoluta que la de los antiguos amos», y es por esto que las primeras reacciones se expresan con la destrucción e incendio de máquinas a quienes se atribuye la culpabilidad de la situación social.

El 6 de agosto de 1835 la fábrica de telas Bonaplata y Compañía de Barcelona es incendiada y al día siguiente ejecutado el obrero Pardiñas al que se atribuye la autoría del incendio; cuatro días más tarde son ejecutados otros tres obreros por la misma causa.⁵ Muchos otros casos de esta índole podrían enumerarse en este tiempo. Pero pronto despierta la conciencia de ir, más allá de la acción individual del sabotaje, hacia una acción colectiva y sostenida en el tiempo, hacia la asociación obrera.

El primer intento de asociación obrera en España se produce en 1838 en Barcelona, intento abortado por el capitán general de Cataluña que era también el representante de la patronal (la Comisión de Fábricas, creada en 1833). Pero los obreros ya no están dispuestos a cejar en su empeño y en 1839 aparece



El Eco de la Clase Obrera, 1855

⁵ Jaime Castiñeiras y Javier Domínguez. *Un siglo de lucha obrera en España.*

la que puede considerarse como primera asociación obrera de España, la Sociedad de Tejedores del Algodón cuyo principal inspirador fue el obrero Juan Muns. Esta asociación que nace clandestina, utiliza como tapadera legal la Asociación Mutua de Obreros de la Industria Algodonera creada en 1940 al amparo de una ley que autoriza la creación de sociedades obreras con fines exclusivamente benéficos, sin posibilidad de plantear reivindicaciones colectivas.

La posibilidad de actuar en la legalidad se abre con el ascenso al poder del partido progresista y la regencia de Espartero. Éste, consciente de la importancia que había adquirido la Sociedad de Tejedores con 7.000 afiliados en Barcelona y 27.000 en el conjunto de Cataluña, dicta una real orden el 20 de mayo de 1842 que autoriza la constitución de sociedades obreras y la formulación de peticiones colectivas.

Sin embargo, la reacción de la reacción no se hizo esperar. Y al poco el gobierno inicia la persecución de las sociedades obreras constituidas. A partir de entonces la represión de las asociaciones de trabajadores será una constante del siglo a excepción de unos pocos y cortos espacios de libertad, como el que hubo tras la expulsión de Isabel II en 1869 y el correspondiente a la Iª República de 1873.

En 1850 los tejedores de Igualada presentaron a los patronos la primera reivindicación colectiva a la que fue receptivo casi todo el gremio a excepción de la casa Godó. Como consecuencia de las manifestaciones y fricciones incruentas con la familia de este patrón, fueron detenidos varios jóvenes tejedores que, condenados a 27 meses de prisión, perecieron todos ellos en la cárcel. En la época de que hablamos a veces era preferible la muerte al cautiverio, que podía fácilmente convertirse en una suerte de muerte lenta, lo que da una idea de la magnitud de la represión y de la impunidad con que ésta se ejercía sobre los tra-

bajadores. Doce veces se prohibieron las asociaciones obreras en Barcelona entre 1841 y 1851.

Un paso decisivo en la historia del movimiento obrero en España es la constitución en 1854 de La Unión de Clases de Barcelona, primera confederación de sociedades obreras de distintos oficios. Esta experiencia ya lleva implícita la conciencia obrera de que existe un interés común a toda la clase obrera, más allá del interés particular, corporativo, de los trabajadores de cada oficio. Ese mismo año aparece en Madrid *El Eco de la Clase Obrera*, quizá el primer periódico que dirige un obrero, Ramón Simó y Badía, y desde el que se promueve la asociación obrera de todas las sociedades de oficio. Pero aún habrían de pasar quince años más para que se hiciera realidad la idea de esta vasta asociación de todos los obreros, fue en 1870 con la constitución de la Sección Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Entretanto, la constante e intermitente represión continúa, pero también crece la disposición de la clase obrera a conquistar su derecho a asociarse. «Asociación o muerte» era el lema que presidía las múltiples manifestaciones que se sucedieron en este tiempo. Consejos de guerra, cárcel y ejecuciones fueron las respuestas dadas desde el gobierno.

Una huelga general mantuvo paralizada Barcelona y otras ciudades catalanas del 2 al 11 de julio de 1855. El derecho de asociación, reducir la jornada a 10 horas y el aumento de salarios eran las reivindicaciones de los trabajadores. No se alcanzaron los objetivos de la huelga pero dos meses después los obreros tejedores pudieron exponer ante una comisión especial de las Cortes sus razones para reivindicar el derecho de asociarse.

Hace años que nuestra clase va caminando hacia su ruina. Los salarios menguan. El precio de

los comestibles y de las habitaciones es más alto. Las crisis industriales se suceden. Hemos de reducir de día en día el círculo de nuestras necesidades, mandar al taller a nuestras esposas con perjuicio de la educación de nuestros hijos, sacrificar a estos mismos hijos a un trabajo prematuro.

Es ya gravísimo el mal, urge el remedio y lo esperamos de vosotros. No pretendemos que atacéis la libertad del individuo porque es sagrada e inviolable; ni que matéis la concurrencia porque es la vida de las artes; ni que carguéis sobre el Estado la obligación de socorrernos, porque conocemos los apuros del Tesoro. Os pedimos únicamente el libre ejercicio de un derecho: el derecho de asociarnos.

Hoy se nos concede sólo para favorecernos en los casos de enfermedad o de falta de trabajo; concédasenos en adelante para oponernos a las desmedidas exigencias de los dueños de los talleres, establecer de acuerdo con ellos tarifas de salarios, procurarnos los artículos de primera necesidad a bajo precio, organizar la enseñanza profesional y fomentar el desarrollo de nuestra inteligencia, atender a todos nuestros intereses...

Esta intervención de tono moderado, parece deberse a la pluma de Pi y Margall. Hubo otras intervenciones ante la comisión parlamentaria, la del obrero tejedor Joaquín Molar que dijo, entre otras cosas:

Entre los fabricantes y nosotros, señores, se establece una diferencia injusta. Nunca se ha confinado a los fabricantes porque han cerrado sus fábricas; se nos confina a nosotros porque hemos abandonado sus talleres. Ellos son libres para rebajar los salarios y nosotros no somos dueños para decir juntos: queremos tanto por nuestros brazos y nuestra inteligencia. ¿Cómo tanta injusticia?....

Otro obrero tejedor Juan Alsina, dijo así:

A buen seguro, señores, que no sabéis lo que son los contratos individuales, que si lo supieseis no los permitiríais. Los contratos individuales no son más que el desorden introducido en los precios de la mano de obra. Se me dirá que si el fabricante quiere rebajarle el precio, tiene el obrero la libertad de negarse a trabajar en sus talleres. Mas ¿qué ha de hacer entonces el obrero? ¿No veis que está asociado con la miseria, y si abandona el trabajo está condenado a morir de hambre? Asociado el fabricante, con su capital, resistirá al obrero y éste tendrá que sucumbir, no a la rebaja primera, sino a tantas como aquel proponga....

A pesar de la moderación de estas intervenciones las instituciones políticas se mantuvieron inflexibles en la defensa de los privilegios patronales y arrancar el derecho de asociación obrera exigió una lucha dura y constante que supuso enormes sacrificios humanos.

Inicios Del Movimiento Obrero Campesino

En paralelo a las primeras manifestaciones de asociacionismo obrero industrial se producen los primeros brotes del movimiento obrero en el campo, si bien por sus peculiaridades las formas societarias tardarán más en aparecer que en la ciudad.

Desde comienzos del siglo XIX hay ya sublevaciones campesinas que responden a un principio socialista⁶, la idea de «reparto» de la riqueza (de la tierra y sus frutos) está presente en ellos. El «reparto» es la

⁶ Hasta bien entrado el siglo XX el término socialista es común a todas las corrientes del movimiento obrero.

respuesta de los trabajadores del campo al fraude de la desamortización y al hambre.

La desamortización de la primera mitad del siglo XIX prometía ser la solución ideal al secular problema de la propiedad de la tierra. Se trataba de desintegrar los latifundios propiedad de la Iglesia y de la nobleza parasitaria y proporcionar tierras a los labradores pobres en régimen de utilidad municipal colectiva o de aprovechamiento particular indefinido.

Pero en la práctica sucedió lo contrario de lo pretendido; la Iglesia no se vio perjudicada en sus intereses pues el Estado le garantizaba la renta de sus propiedades; por otra parte, los bienes puestos en pública subasta no podían ser adquiridos por los labradores que carecían de los recursos económicos necesarios. Así pues, la gran beneficiaria de la desamortización fue la burguesía que era quien disponía de los medios necesarios para adquirir las tierras subastadas de la nobleza y el clero. En consecuencia, lo que produjo la desamortización fue el reforzamiento del latifundio y, con él, una mayor concentración de la propiedad.

La reforma agraria pensada en pro de los campesinos pobres, no benefició a éstos sino a los poseedores del dinero (terratenientes, industriales, banqueros). Con lo cual se hizo imposible construir, como en la Francia de 1789 una propiedad agraria media. Por el contrario, la reforma española había de alumbrar un neolatifundismo territorialmente más extenso, económicamente más egoísta y socialmente más estéril que el precedente⁷. El mapa del latifundismo resultante de la desamortización se extiende por Extremadura, La Mancha y Andalucía. En este territorio y principalmente en Andalucía, nacerá el movimiento obrero del campo.

7 Jaime Vicens Vives. *Historia Social y Económica de España y América*.

El campesinado español del siglo XIX va a luchar por conseguir tierras, pues es éste su único medio de subsistencia. Primero lo va a hacer pidiendo parte en las desamortizaciones de las tierras del clero y la nobleza, pero cuando pierde la esperanza en el reparto legal de las tierras desamortizadas, cuando se da cuenta de que jamás se las van a dar por las buenas, pasa de pedir las a exigir las, a veces de manera pacífica, a veces por métodos violentos a los que le conduce su desesperación y humillación secular.

Respondiendo a la idea primigenia de un socialismo que se identificaba con el reparto de las tierras de los ricos entre los campesinos pobres, se producen en los años 40 varias ocupaciones de tierras entre las que destaca la de Casabermeja en la provincia de Málaga. En este pueblo los campesinos se repartieron cinco grandes cortijos y eligieron entre ellos un nuevo Ayuntamiento; el ejemplo prendió en otros pueblos del entorno como Almogía, Alozaina y Periana. Acompañado por un centenar de hombres se presentó el juez de la comarca y por dos veces los campesinos le obligaron a retirarse, la segunda vez fue recibido a tiros. Dos meses después interviene el ejército para restablecer la «normalidad».

A partir de los años 50 un hecho viene a agravar aun más la situación de las masas campesinas: la enajenación de las tierras comunales de los pueblos a favor de la oligarquía terrateniente. Estas tierras comunales que habían sido durante siglos utilizadas por los campesinos para el pastoreo, para obtener leña y para otros menesteres, tierras comunales que eran a veces la única fuente de subsistencia de que disponían y que durante siglos habían sido del colectivo, ahora se iban perdiendo, vendidas o arrendadas a los terratenientes y en la mayor parte de los casos de manera fraudulenta. Así pues, no es de extrañar que durante toda la década de los 50 se sucedan levanta-

mientos campesinos por buena parte de la Península. En Aragón, Castilla, Levante, Extremadura y sobre todo en Andalucía. Se trata de movimientos de poblaciones hambrientas, desesperadas, que son reprimidos a sangre y fuego, con ejecuciones sumarias y presidio perpetuo.

El más relevante de estos movimientos fue la Rebelión de Loja de 1861. Todo empieza con un motín campesino en Mollina y el juez de Antequera dicta auto de procesamiento contra Pérez del Álamo, veterinario de Loja. Pérez del Álamo se subleva al frente de unos 600 campesinos y entra en Iznájar. El 30 de junio, después de desarmar a la fuerza de la Guardia Civil, se apoderan de Loja. 43 pueblos de las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaén, responden al llamamiento de Loja y se forma un ejército de unos 20.000 hombres, de los cuales 10.000 armados. Parece que el movimiento, en un principio, era republicano, pero en todos estos pueblos se produce la inmediata ocupación de las fincas y su distribución. Es enviado contra ellos el capitán Serrano, que cerca Loja. Pérez del Álamo licencia a sus hombres y abandonan Loja en perfecto orden, y él resiste con un puñado en las montañas de Alhama. Finalmente es hecho prisionero y condenado a muerte e indultado. Seis sublevados de Iznájar fueron ejecutados y unos 100 campesinos enviados a presidio a Marruecos o a la Isla de Fernando Poo⁸.

En estos movimientos insurreccionales de la mitad del siglo XIX los campesinos aparecen aliados con los elementos más progresistas del republicanismo, atraídos por las promesas de reparto de tierras que éstos hacían. Pero los campesinos acaban por distanciarse de los movimientos políticos republicanos cuando perciben que éstos hacen de la reforma

⁸ Castiñeiras y Domínguez. *Un Siglo de Lucha Obrera en España*.

política su centro de interés y olvidan sus anteriores promesas de reparto de la tierra. Así, ocurre que al introducirse en España las ideas de transformación revolucionaria que preconiza la Asociación Internacional de Trabajadores, el proletariado agrícola español, y singularmente el andaluz, se adhiere con entusiasmo a las mismas y rechaza las instituciones políticas de la burguesía.

Es un parto doloroso el nacimiento del movimiento obrero, tanto en el campo como en la ciudad; pero es la gran esperanza de los parias, de los desposeídos, de los marginados, es la irrupción de los trabajadores en la sociedad. Los trabajadores empiezan a hacer historia, su propia historia.

Emancipación y Cultura

La irrupción de la clase obrera en la historia va a ir acompañada de una nueva cultura que se irá gestando a través de las experiencias acumuladas y de la influencia de las nuevas corrientes del socialismo que llegan desde el Continente.

La sed de cultura ha estado presente desde los orígenes del movimiento obrero. Fernando Garrido cuenta en 1869 cómo conoció años atrás varias escuelas para instrucción de obreros en Reus, Palafrugell y Jerez en las que se impartían clases clandestinamente.

En 1851 un joven estudiante de leyes llamado Cervera abrió una escuela gratuita nocturna para adultos en Madrid. Durante el primer mes nadie acudió a la misma pero poco a poco se fueron incorporando obreros a las clases de lectura, escritura y aritmética hasta superar los 600 alumnos. Pero no había libertad de enseñanza y la escuela era ilegal. Cuando acudie-

ron al ministro Bravo Murillo para que la legalizase, este respondió así: «¿Qué legalice la existencia de una escuela de adultos donde van 600 jóvenes y hombres del pueblo a instruirse? No en mis días. Aquí no necesitamos hombres que piensen sino bueyes que trabajen»⁹.

Nada más elocuente que este testimonio para poner en evidencia el potencial emancipador de la cultura, aun en sus estadios más elementales.

Tras el periodo inicial del movimiento obrero que se desarrolla de manera autóctona, sin apenas contactos ni influencias de otros países europeos, las escuelas y círculos obreros, además de los periódicos, tienen una importancia clave. En ellos se van a formar los primeros militantes y a través de ellos se van a difundir las ideas de los primeros socialistas europeos, los llamados socialistas utópicos: Owen, Cabet, Fourier... Aunque inicialmente esta influencia sólo alcanza a un núcleo reducido de intelectuales, éstos se encargarán de difundir estas ideas entre la clase obrera propagándose con la velocidad de la pólvora.

Dos círculos obreros destacan por su significación histórica, El Ateneo Catalán de la Clase Obrera fundado en 1861 en Barcelona y El Fomento de las Artes en 1847 en Madrid. Ambos nacieron republicanos y acogieron a los obreros que más tarde constituirían el núcleo fundacional de la Internacional en España.

Mediado el siglo XIX comienza a aparecer una prensa específicamente obrera que tendrá gran ascendencia entre los trabajadores y constituirá un vehículo clave en la difusión de las ideas del asociacionismo obrero. Ya vimos como en Madrid aparece en 1855 «El Eco de la Clase Obrera». Más adelante volveremos sobre este asunto.

⁹ Fernando Garrido. *Historia de las Clases Trabajadoras*. Tomo IV.

III. LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA 1868-1888

*«NO MÁS DEBERES SIN DERECHOS
NO MÁS DERECHOS SIN DEBERES»*

En 1864 se constituye en Londres la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), luego conocida como Iª Internacional, con la pretensión de unir a todos los trabajadores del mundo en la causa común de su emancipación. En su interior coexisten diferentes corrientes del pensamiento socialista que al correr del tiempo acabarán enfrentándose por las diferencias tácticas e ideológicas que las separan, las más importantes son la corriente marxista y la bakunista.



Emblema de la AIT

A España empiezan a llegar ecos confusos de la AIT al poco de constituirse pero no es hasta 1868, con la llegada de Giussepe Fanelli, que se empieza a conocer la verdadera intención de la Internacional. En ese año se había producido en España la primera revolución liberal y el destronamiento de la reina Isabel II, lo que despertó unas expectativas mundiales muy por encima de lo que dio de sí la realidad.

A finales de 1868 llega Fanelli a España enviado por la Sección ginebrina de la Internacional (bakunista) para promover la AIT y la Alianza para la Democracia Socialista (ADS) en España. La primera es la organización común a todas las corrientes del socialismo y la segunda es la específica de los anar-

quistas. El primer contacto lo realiza Fanelli en Madrid, en enero de 1869, en que se reúne con un grupo de veinte obreros, asiduos del Fomento de las Artes que simpatizaban con las ideas del republicanismo federal más avanzado. Este grupo junto a otros pocos constituyó el núcleo organizador de la Internacional en Madrid.

De este primer encuentro con Fanelli cuenta Anselmo Lorenzo: «lo raro del caso es que no sabía hablar español, y hablando francés que entendíamos a medias algunos de los presentes, o en italiano que sólo comprendíamos un poco por analogía, quien más quien menos, no sólo nos identificábamos con sus pensamientos, sino que merced a su mímica expresiva llegamos todos a sentirnos poseídos del mayor entusiasmo»¹⁰.

Tras compartir unos días con el núcleo madrileño, viajó Fanelli a Barcelona y allí, por intermedio de Rafael Farga Pelli- cer, se reunió con otra veintena de obreros que poco después constituyó el núcleo organizador de la Internacional en Barcelona. Ayudados por un grupo de profesionales y estudiantes constituyen el 2 de mayo de 1869 la Sección de Barcelona de la Internacional.

A partir de entonces las adhesiones a la AIT se precipitan, el Centro Federal de Sociedades



Fundadores FRE-AIT con Fanelli en Madrid, 1869

¹⁰ Anselmo Lorenzo. *El Proletariado Militante*.

obreras que existía en Barcelona y uno de cuyos animadores era Farga Pellicer ingresa en la AIT en 1870, también lo hacen los federales de Mallorca y Cádiz y pronto se extiende la Internacional por toda Andalucía, por el Norte, Castilla, Extremadura y Levante.

Las ideas que transmitió Fanelli a estos grupos pioneros de la Internacional en España, tuvieron una pronta aceptación porque ya estaban en forma embrionaria en sus mentes y en sus prácticas. En Cataluña ya existía una experiencia de treinta años de asociacionismo obrero y, como ya hemos visto, «El Eco de la clase obrera» de Madrid ya proclamaba quince años atrás, la necesidad de una asociación de trabajadores de todos los oficios por encima de las fronteras.

A pesar del respeto que se profesaba a los republicanos más progresistas y proclives a la defensa de los intereses obreros, casos de Fernando Garrido y Pí y Margall, existía un distanciamiento creciente de la minoría obrera más consciente que no veía con buenos ojos la acción política gubernativa ni la intromisión política en las asociaciones obreras. Puede decirse que la llegada de Fanelli precipitó la gestación del movimiento obrero autónomo por un camino propio, distinto al de las organizaciones de la burguesía. El sueño republicano federal es sustituido por el colectivismo sin tutelas de los partidos burgueses.

Quizá por la influencia que pudo ejercer Fanelli en un primer momento, pero también por la disposición de la mayoría de los pioneros internacionales, lo cierto es que la Sección Española de la Internacional tuvo un marcado carácter antiautoritario durante toda su existencia, aunque no era intención de los anarquistas confundir la Alianza con la Internacional. De hecho, Bakunin propiciaba la unidad del proletariado, unidad que «hay que buscar, no en las teorías políti-

cas o filosóficas, sino en las aspiraciones solidarias del proletariado de todos los países, en la emancipación material y económica, sobre el terreno de la lucha económica práctica diaria del trabajo, explotado por el capital. Nunca me cansaré de repetirlo: he ahí el objeto, el único objeto de la organización y el programa único de la Internacional»¹¹.

No obstante lo anterior, la posterior influencia de Paul Lafargue, yerno de Marx y enviado por éste a España, fue acogida por un pequeño grupo de Internacionales españoles que protagonizarán una escisión.

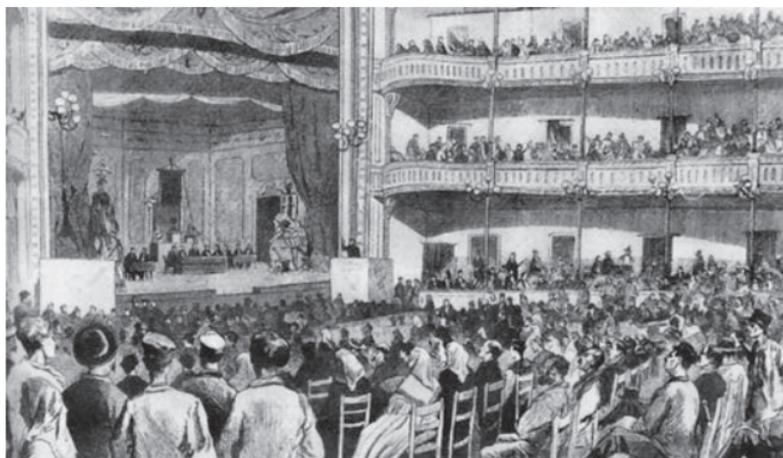
La Federación Regional Española

El 19 de junio de 1870 se celebra en Barcelona el Congreso Constituyente de la FRE, sección española de la AIT. Acudieron 90 delegados en representación de 150 sociedades obreras que agrupaban a unos 40.000 afiliados. Este crecimiento fulgurante de la Federación con sólo un año de existencia indica que vino a dar respuesta a una necesidad sentida que estaba latente en la clase trabajadora.

Gran parte de los esfuerzos del Congreso se dedicaron a dotarse de una estructura interna de funcionamiento. A este respecto se aprueba la constitución de secciones de oficio y de federaciones locales; así como la Federación regional española que agrupa a todas ellas. Otros acuerdos destacados del Congreso fueron:

- El rechazo a las cooperativas como fórmula de emancipación obrera aunque se reconoce su valor formativo para preparar la gestión de la futura sociedad sin clases.

¹¹ Carta de Bakunin a Morago en 1872.



Primer Congreso Obrero, Barcelona, 1870

- Rechazo también a la participación en la organización gubernamental y la recomendación de renunciar al reformismo político, poniendo énfasis en la revolución social a través de la federación obrera.

Son varios los autores que señalan a la FRE como primera expresión precursora del anarcosindicalismo en España.

En los meses inmediatamente posteriores al congreso se adhieren a la Federación numerosas sociedades obreras, a mediados de 1871 había federaciones obreras locales organizadas en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Linares, Alella, Bilbao, Santander, Igualada, Sevilla, Palma.

Expansión y represión

Nada más acabar el primer congreso de la Federación comienza una intensa campaña en los periódicos burgueses contra la Internacional. Paradójicamente, esta campaña da a conocer la existencia de la Fede-

ración por todos los rincones del país y en todas partes los trabajadores se organizan en asociaciones de oficios y se adhieren a la FRE, a la vez que estallan huelgas por doquier en demanda de las reivindicaciones más sentidas y elementales.

En junio de 1871 Sagasta decreta la primera persecución contra los internacionales. Una parte del Consejo Federal se exilia en Lisboa y promueve la creación de la Sección Portuguesa de la Internacional que pronto contará con 10.000 adherentes, otra parte continúa activa en la clandestinidad. A los dos meses, cuando sube al poder Ruiz Zorrilla, jefe de los progresistas, regresan los exiliados y continúa pujante la actividad de la Federación. Pero en octubre del mismo año el poder vuelve a manos de los conservadores reaccionarios, y se abre en el Congreso de los Diputados un extenso debate sobre la legalidad de la Internacional que enfrentó a progresistas y conservadores. De las intervenciones de estos últimos destacan la del diputado Jové y Hevia quien dice de la Internacional: «esta Asociación no es más que el principio del mal que viene desde el origen del mundo en lucha con el principio del bien». Menos retórica pero no menos reaccionaria es la de Candau, ministro de la Gobernación que dice así: «...acababa de pasar por las regiones agrícolas de mi país y veía la excitación que había de clase a clase y que iba convirtiendo en odio el amor que debe existir entre las unas y las otras, y veía pulular por doquiera ese enjambre de emisarios que la Sociedad Internacional ha enviado a España para privarla del sentido justo y recto, del sentido maternal que siempre han tenido los obreros españoles con sus patronos y capitalistas».

No había ningún hecho delictivo que imputar a la Internacional, pero ello no constituyó ningún obstáculo para declararla ilegal ya que, según afirmó el ministro Candau durante el debate parlamentario: «la

ley autoriza la acción represiva del Gobierno aun antes de que se constituya la sociedad y se produzca ese hecho». Algo así como la instauración de un principio de presunción de culpabilidad.

En respuesta a las manifestaciones que hicieran los diputados más reaccionarios, el Consejo Federal difundió el 17 de octubre de 1871 un manifiesto protesta en el que contestaban punto por punto a todas las acusaciones que se hacían a la Internacional y que por su interés reproducimos en lo sustancial a continuación:

Nos llaman holgazanes –decía el manifiesto–, porque pedimos rebaja en las horas de trabajo como aconsejan la higiene, la ciencia y la dignidad humana, ellos que no tienen ni han tenido nunca callos en las manos, que quizás no han producido una idea útil; eternos parásitos que son la causa, por su improducción y monopolio del capital, de la miseria que corroe las entrañas de la sociedad.

Dicen que somos ambiciosos, porque pedimos la justa retribución de nuestro trabajo, porque pedimos lo que es nuestro. No usarían otro lenguaje los dueños de los ingenios con sus esclavos.

Dicen que somos enemigos de la moral, y sin embargo defendemos la práctica de la justicia. ¿Qué más moral queréis que la justicia en acción?

Que atacamos la religión: ¡Calumnia! La Internacional no ha dicho nada sobre este punto en los congresos universales, que es donde se formulan sus doctrinas.

¡Que somos enemigos de la propiedad! ¡Calumnia, también! Queremos que la propiedad sufra una transformación, ya que tantas ha sufrido, para que cada uno reciba el producto íntegro de su trabajo, ni más ni menos. El que quiera comer, que trabaje.

¡Que somos enemigos de la patria! Sí, queremos sustituir el mezquino sentimiento de la patria con el inmenso amor a la humanidad, las estrechas y ar-

tificiales fronteras por la gran patria del trabajo, el mundo. No hay otro medio de evitar las guerras como la de Francia y Prusia, aunque nos privemos así de héroes como Daoiz y Velarde.

¡Que somos enemigos de la familia! Volvemos a decir que se nos calumnia. La Internacional no ha dicho tampoco nada sobre esto; el querer la enseñanza integral no es querer la destrucción de la familia; el desear como muchos internacionales desean que la base de la familia sea el amor, no el interés, no es ir contra la familia. Apelamos de esto a todos los hombres honrados»...

Nosotros queremos que se realice la justicia en todas las relaciones humanas.

Queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados e inteligentes.

Queremos que sea el trabajo la base sobre la que descansase la sociedad; que el mundo se convierta en una inmensa federación de libres; que las colectividades obreras de una 'localidad, federándose entre sí, formen una federación local completamente autónoma; que las federaciones locales de una misma comarca formen la federación comarcal; que las diversas federaciones comarcales de una región constituyan la federación regional, y por último, que entre todas las federaciones regionales del mundo formen la gran federación internacional.

Queremos que los instrumentos del trabajo, la tierra, las minas, los arsenales, los buques, ferrocarriles, fábricas, máquinas, etc., etc., sean propiedad de la sociedad entera, debiendo ser únicamente utilizados por las colectividades obreras que las hagan directamente producir, en el seno de las cuales recibirá el obrero el producto íntegro de su trabajo.

Queremos la enseñanza integral para todos los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, a fin de que desaparezcan estas desigualdades intelectuales en su casi totalidad ficticias...

Creemos que con la organización de la sociedad en una vasta federación de colectividades obreras, teniendo por base el trabajo, desaparecerán todos los poderes autoritarios, convirtiéndose en simples administradores de los intereses colectivos, y que el perjudicial espíritu de nacionalidad, el patriotismo, tan contrario a la unión y solidaridad de los hombres, desaparecerá ante la gran patria del trabajo, que es el mundo entero...

Este es el socialismo que proclama la Internacional, cuyas dos afirmaciones principales son: en economía, el colectivismo; en política, la anarquía. El colectivismo, es decir, la propiedad común de los instrumentos de trabajo... la anarquía, es decir la abolición de los gobiernos o sea su conversión en simples administradores de los intereses colectivos»...

Es menester que no fiemos a ninguna clase, a ningún partido, a ningún poder la obra de nuestra emancipación.

Tres días después convocaron al pueblo de Madrid a un acto al que invitaron a debatir públicamente a los diputados que habían lanzado en el Congreso las acusaciones contra la Internacional. Ninguno de ellos se presentó, como era de esperar. Cuando en este acto tomó la palabra Anselmo Lorenzo, proclamó: «Si a la Internacional se la declara fuera de la ley, la Internacional declarará a la ley fuera de la razón y de la justicia».

La presión de los empresarios y de los políticos más reaccionarios unidos al temor de que la experiencia de la Comuna de París (1871) se extienda a España, llevan al gobierno a decretar, contra todo criterio legal, la disolución de la Federación en enero de 1872. Pero ésta permanece activa, reacciona con múltiples mítines y manifestaciones de protesta y en abril del mismo año celebra su IIº Congreso en Zaragoza.

Escisión en La Internacional

Entretanto, las diferencias entre marxistas y anarquistas en el seno de la Internacional se han ido agudizando. Personalizado el enfrentamiento entre Marx y Proudhon primero y entre Marx y Bakunin después, los puntos de fricción entre ambos son, en síntesis, los siguientes:

- El objetivo inmediato de la revolución es para Bakunin la destrucción del poder mientras que para Marx es la conquista del poder.
- Mientras que Marx propugna la participación en la política parlamentaria, en alianza con la burguesía progresista como paso intermedio hacia la conquista del poder, Bakunin rechaza la acción política parlamentaria por entender que es contraria a los intereses de la clase trabajadora.
- Si para Marx el instrumento revolucionario por excelencia es el partido comunista, vanguardia del proletariado; para Bakunin los partidos, aunque se presuman del proletariado, acaban dominando a los trabajadores.
- Respecto a la organización de la AIT, Bakunin defiende la autonomía de las federaciones nacionales y la existencia de un centro meramente coordinador. Marx, por el contrario defiende una estructura dirigida por un poder central. De esta diferente concepción procede la denominación de autoritarios o centralistas a los marxistas y antiautoritarios o federalistas a los bakuninistas.
- Esta diferente concepción orgánica se proyecta también en las diferentes concepciones de la sociedad futura. Marx se muestra partidario del centralismo democrático y de la dictadura del proletariado mientras que Bakunin defiende

la «libre federación universal de asociaciones obreras libres».

En el Congreso de la Haya, celebrado en septiembre de 1872 se consuma la escisión y esto supone el principio del fin de la Internacional. Utilizando toda clase de técnicas de manipulación e incluso difamando a su oponente, Marx logró derrotar a Bakunin, que fue expulsado de la Internacional junto con su compañero James Guillaume. Esto provoca la retirada de todos los bakuninistas entre los cuales se encontraban los cuatro delegados de la Federación española. Dos semanas después se celebra un Congreso «antiautoritario» en Saint Imier (Suiza) al que asisten delegados españoles, italianos, franceses, suizos y un americano, quienes forman su propia internacional.

Poco después Marx traslada el Consejo General de Londres a Nueva York, lo que en la práctica significó el fin de la rama autoritaria de la Internacional, aunque no se declaró disuelta hasta 1876. Por su parte la rama antiautoritaria permaneció activa hasta 1881, año en que celebró su último congreso.

En España la escisión ya se había consumado unos meses antes, pero aquí el grupo marxista era francamente minoritario y localizado casi exclusivamente en Madrid, y apenas tuvo trascendencia dentro de la Federación. En 1871 había llegado a España Paul Lafargue, yerno de Marx, con la intención de acercar la Federación a las tesis marxistas reorientándola hacia la acción política. Para este objeto contó con la complicidad de un pequeño grupo de internacionales de la Federación Madrileña, entre otros José Mesa y Pablo Iglesias, quienes en marzo de 1872 desde el periódico *La Emancipación* y en nombre del Consejo Federal promovieron el acercamiento a los republicanos, por lo que fueron expulsados de la Federación Madrileña.

A pesar de haber sido declarada fuera de la ley, la Federación celebra su IIº Congreso en Zaragoza en abril de 1872. Para evitar la intervención policial celebró 10 sesiones en privado y sólo las dos últimas en público. Este congreso aprueba un dictamen sobre la mujer en el que reivindica la equiparación de derechos con el hombre y su incorporación al movimiento obrero para que contribuya a la obra común de emancipación del proletariado. En muchas cuestiones, y ésta es una de ellas, el movimiento obrero libertario se adelantó a su tiempo.

También se intentó en este congreso la reconciliación de los dos sectores enfrentados del movimiento obrero y los editores de «La Emancipación» fueron readmitidos en la Federación Madrileña. Pero resultó ser una reconciliación en falso pues a las dos semanas del congreso se reavivó la polémica. Los marxistas lanzaron una campaña difamatoria contra Bakunin desde La Emancipación y los anarquistas del Consejo contestaron con otras difamaciones tan injustificadas como aquellas, por mor de las cuales Anselmo Lorenzo llegó a dimitir del Consejo Federal aunque no dejó de militar.

El resultado de este enconamiento fue la expulsión de los marxistas de la Federación Madrileña en junio de 1872 y la constitución por estos de la Nueva Federación Madrileña. En represalia por haber sido expulsados y con la intención de crear un cisma dentro de la Federación, publicaron en La Emancipación los nombres de los aliancistas, exponiendo a sus antiguos compañeros a la represión policial. La reacción de la mayoría abrumadora de los federales de Madrid y del conjunto de la Federación española fue de apoyo a los aliancistas.

A pesar de la crisis habida, la Federación sigue creciendo hasta el punto de que en el III Congreso, celebrado en Córdoba a finales de diciembre de 1872,

aparecen representadas el doble de federaciones locales y de secciones de oficio que las que estaban en el Congreso de Zaragoza celebrado la primavera de ese mismo año. En este congreso prevalecen las tesis más específicamente anarquistas, ratifica los acuerdos del Congreso Internacional de Saint Imier (bakuninista) y rechaza los de La Haya (marxista), no obstante lo cual acuerdan mantener lazos de solidaridad con todas las federaciones con independencia de que estén adscritas a uno u otro Consejo General.

La Iª República, Revolución Cantonalista y Represión

El 11 de febrero de 1873 abdica el rey Amadeo I y se proclama la República. Lo hace en un momento especialmente delicado, los enemigos de la República están firmemente asentados en las estructuras de poder y entre los republicanos hay una fuerte división de opiniones sobre lo que se debe hacer. El proyecto de Constitución Federal presentado por Pi y Margall, presidente de la República, es rechazado por las Cortes y en respuesta a este rechazo se proclaman cantones independientes en municipios importantes del Este y Sur de la Península fundamentalmente. Pi y Margall se niega a reprimir la sublevación cantonalista y dimite como presidente de la República, le sucede Nicolás Salmerón que ejerce una represión de tono menor y al no poder aplicar la pena de muerte por ir en contra de sus propias convicciones dimite a su vez. La presidencia cae entonces en manos de Castelar a quien no le tiembla la mano para ejercer una durísima represión con la ayuda de militares monárquicos como Martínez Campos. Un golpe de estado gestado desde el propio gobierno acaba con la

primera y efímera experiencia republicana el 13 de enero de 1874.

La sublevación cantonalista fue iniciativa de los republicanos intransigentes pero en algunos cantones, como los de Valencia, Granada, Málaga y Sevilla tomaron parte activa los internacionales, aunque lo hicieron de modo espontáneo sin que hubiera habido ningún acuerdo en este sentido por parte de la Federación obrera. Es más, la Comisión Federal llegó a proclamar que «no ha llegado el momento de realizar nuestras aspiraciones» y tildaba la sublevación de obra de burgueses radicales y de militares. No obstante esto sirvió de excusa al poder para llevar a cabo una persecución brutal contra los internacionales españoles lo que mantuvo a la FRE en la clandestinidad durante siete años.

La represión llevada a cabo provocó un tremendo desgaste de efectivos, los 50.000 miembros que agrupaba la Internacional española se redujeron a menos de la décima parte cuando salió de la clandestinidad. Esta organización ahora reducida, con gran parte de sus miembros en prisiones inmundas, deportados, ejecutados o desaparecidos, reaccionó abandonando su pacifismo tradicional. En el único congreso de este periodo celebrado en la clandestinidad se votó la siguiente resolución: «Reconoce como un deber la represalia mientras se trate a los trabajadores como a las fieras y se les nieguen sus derechos». A partir de entonces se va a incrementar la quema de cortijos y fábricas de grandes propietarios, así como una sucesión de atentados que culminan con los perpetrados contra Alfonso XII en 1878 y en 1879. Es la teoría de la propaganda por el hecho de inspiración nihilista que más tarde será rechazada, pero que seguirá siendo practicada durante muchos años por grupos minoritarios. Esta situación de tensiones internas y represiones externas condujo al declive de la primera Federación Obrera.

IV. FTRE, LA FEDERACIÓN REEDITADA (1881-1888)

En febrero de 1881 dimite Canovas y suben los liberales al poder. El gobierno moderado de Sagasta disminuye la presión sobre los internacionales y ello va a posibilitar la reorganización de las organizaciones obreras. En ese mismo mes una Conferencia extraordinaria de la FRE de la AIT celebrada en Barcelona acuerda la disolución de esta. Se trata de una acción táctica para salir de la clandestinidad y reorganizar la Federación con otro nombre.

En la primavera de ese año, republicanos y regionalistas, en un intento de atraer a su terreno al obrerismo español, convocan un congreso en Barcelona para establecer la Gran Federación del Trabajo. El congreso se celebra el 24 de septiembre, pero los asistentes al mismo desbordan las pretensiones republicanas y reproducen los principios contenidos en el manifiesto origen de la Federación Madrileña de la Internacional en 1869, proclamando el ideal anarquista de la «libre federación de asociaciones de productores libres» como propio del proletariado¹². La nueva Federación que reprodujo las estructuras de la anterior mejoradas,

¹² J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

adoptó el nombre de Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), una reedición de la disuelta FRE, pero esta vez sin la referencia a la AIT.

Para entonces ya se había fundado el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) aunque hasta 1888 no celebra su primer congreso, en el mismo año en que se celebra el congreso constitutivo de la Unión General de Trabajadores (UGT). Los fundadores del PSOE son los mismos que fundan la UGT y, aunque esta última se declara apolítica, la dependencia del sindicato socialista respecto al partido está fuera de toda duda. A partir de ahora ya puede hablarse de dos tendencias organizadas en el movimiento obrero español, aunque la corriente socialista no adquiere peso específico significativo hasta bastante tiempo después. El PSOE no logra obtener su primer diputado hasta 1910; lo será Pablo Iglesias por la circunscripción de Madrid con 40.000 votos.

La tendencia libertaria del movimiento obrero, sigue siendo abrumadoramente mayoritaria. En poco tiempo la FTRE registra un crecimiento espectacular. Al cabo de un año de existencia, al IIº Congreso, que tiene lugar en Sevilla en 1882, asisten 254 delegados en representación de casi 500 secciones y 48.000 federados. En el seno de la Federación convivían, grosso modo, dos corrientes:

- Una corriente partidaria de la organización obrera, actuando en la legalidad pero al margen de la política de partidos, que prevalece en Cataluña.
- La otra corriente, predominante en Andalucía, que se muestra partidaria de la propaganda por el hecho para acelerar el advenimiento de la revolución social.

La difícil conciliación entre ambas se logra en el Congreso de Sevilla, en el cual se adopta una fórmula

que supone: reconocer el anarquismo como finalidad última e instrumento educador para la construcción de la sociedad futura, y adoptar en lo inmediato la táctica de lucha reivindicativa de la organización obrera.

La Mano Negra

Estaban sentadas las bases para hacer de la FTRE un instrumento realmente eficaz en la lucha por la emancipación y mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora, cuando todo quedó interrumpido por el desgraciado episodio de La Mano Negra. Como ocurriera diez años atrás, los efectivos de la Federación fueron reducidos a la décima parte.

Las investigaciones históricas más rigurosas coinciden en señalar que el grupo terrorista autodenominado La Mano Negra fue una invención de la policía para implicar a la FTRE en actos de terrorismo y desacreditarla así ante las masas obreras y, en todo caso, de haber existido tal grupo la policía utilizó este nombre para perpetrar una serie de asesinatos, sin ninguna lógica que pudiera tratar de justificarlos, e inculpar de este modo al movimiento libertario en general y a la Federación obrera en particular.



Francisco Corbacho.



Pedro Corbacho.



Juan Ruiz Ruiz.



José León Urtego.



Basilio Gago de los Santos.

Álvarez Junco resume así el episodio: «Un par de crímenes cometidos en Arcos y Jerez de la Frontera a finales de 1882, conectados de manera confusa con las declaraciones violentas de algún grupo extremista procedentes de la etapa de clandestinidad, sirvieron al gobierno de Sagasta para identificar a la legalista FTRE con una tenebrosa organización terrorista, La Mano Negra, dirigida desde Ginebra, cuyo propósito era asesinar a los propietarios y entregar sus riquezas a las llamas. Tras el extraño hallazgo de unos estatutos en medio del campo por parte de la Guardia Civil, que parecían probar la conexión entre la FTRE y los crímenes, se montaron espectaculares procesos, con cuerdas de cientos de presos recorriendo las campiñas andaluzas. Siguieron unos meses de silencio, rumores de tortura y finalmente un proceso que culminó en más de cien condenas y siete ejecuciones»¹³.

En Jerez, donde estos hechos suceden, la mitad de la tierra está dedicada al cultivo de la vid y ante una coyuntura de crisis europea en los años 60 cae la exportación de vinos y los pequeños propietarios de viñas se ven obligados a vender sus tierras. La otra mitad de la tierra se dedica al cereal y la propiedad está concentrada en pocas manos. Las desamortizaciones de Mendizábal (1837) y Madoz (1855) habían producido una concentración de la propiedad de la tierra en manos de unos pocos terratenientes y habían excluido al campesinado de sus pequeñas propiedades convirtiéndolo en proletariado agrícola. La falta de industrialización hace que la productividad disminuya y los jornales apenas dan para subsistir. Una climatología adversa ponía en evidencia los problemas del campo y el hambre creciente y la falta de trabajo llevaban indefectiblemente a la agitación social.

¹³ José Álvarez Junco. «Los procesos de Montjuic» en «Memoria del 98» suplemento de *El País*.

A pesar de la terrible injusticia cometida con los obreros de la Federación, ésta tuvo la suficiente altura moral como para no caer en la provocación de sumirse en la acción violenta. En el siguiente Congreso celebrado en Valencia del 4 al 8 de octubre de 1883, al tiempo que rechaza toda participación en los hechos de La Mano Negra, «rechaza toda solidaridad con los que se hayan organizado o se organicen para la perpetración de delitos comunes, declarando que el criminal jamás podrá tener cabida en sus filas»¹⁴. Todo ello tras superar, ciertamente, algunas resistencias internas.

Pero la Federación ha quedado profundamente tocada. La represión y las luchas intestinas van provocando su desintegración paulatina y, cuando en 1888 se acuerda formalmente su disolución, prácticamente ya no es más que una entelequia. En el seno del movimiento libertario permanecen enfrentadas las dos corrientes antagónicas; la que promueve la acción colectiva, organizada y federalista y la que confía en la acción individual y la propaganda por hecho.

La propaganda por el hecho es una concepción táctica de la lucha, que nació en medios rusos e italianos, fue en realidad siempre extraña a la idiosincrasia del anarquismo español. Dice al respecto Juan Maestre Alfonso: «hay que recalcar que el terrorismo no es algo integrante del anarquismo, ni tampoco esencial, como vulgarmente se cree. Son sólo medios utilizados en diversas épocas y por determinados grupos, sobre todo en aquellas etapas en que la represión es más fuerte, y en aquellas zonas en que la gente vive inmersa en un mayor atraso mental que además suele coincidir con un retraso económico y social, que ya de por sí suele

¹⁴ Citado en *Un Siglo de Lucha Obrera*. Op.cit.

constituir un atentado a la personalidad humana. Son fieras acorraladas por los cazadores»¹⁵.

Gerald Brenan confirma la parte última de esta afirmación. Es necesario afirmar que calificados militantes desautorizaron ciertas manifestaciones aberrantes de la propaganda por el hecho, cuyas consecuencias resultaban nefastas. Sin embargo, convendría calar la significación profunda que, sin duda, entrañaba a los ojos de los grupos que la practicaban. Era necesario conmover en sus fibras más profundas, y por el hecho violento, a una sociedad que vivía soporífera y pasivamente inmersa en una atmósfera degradante.

*Sin embargo, el anarquismo español, en sus fases terroristas, parece haber respondido a reacciones más primarias, como el deseo de ejercer represalias y venganzas por persecuciones ejercidas contra sus militantes o manifestar una protesta visceral contra un estado de cosas juzgado insostenible. Recuérdese que en sus períodos de relativa libertad, el movimiento obrero, dominado hasta principios de siglo por los anarquistas, se revela asociativo y constructivo, y solamente los períodos de persecución extremada, en que no hay cauce para la afirmación pacífica, contribuyen a facilitar esas erupciones de nihilismo llevadas a cabo por los individuos herméticos y exaltados, de forma totalmente independiente de la organización*¹⁶.

Hagamos aquí un breve paréntesis para aclarar la confusión conceptual, bastante frecuente, entre la «propaganda por el hecho», ya descrita, y la «acción

¹⁵ «El movimiento anarco-sindicalista». *Revista del Trabajo*. Madrid 1964.

¹⁶ Juan Gómez Casas. *Historia del Anarcosindicalismo Español*.

directa», que nada tiene que ver con la anterior. Es ésta, en palabras de Víctor Griffuelhes, la «acción directamente ejercida por los interesados. Es el trabajador el que realiza por sí mismo su esfuerzo; lo ejerce personalmente sobre las potencias que lo dominan para obtener de ellas ventajas reclamadas. Por la acción directa el obrero crea el mismo su lucha, es él el que la conduce, decidido a no dejar a otros sino a él mismo la tarea de emanciparle».

En el periodo que va de 1881 a 1888 hay una sucesión de movimientos huelguísticos en Cataluña y Asturias así como levantamientos campesinos en Andalucía, Valencia y La Coruña. No faltan tampoco, respondiendo a la táctica insurreccional, atentados y quema de tierras.

En medio de todas las tensiones del momento hay espacio también para el debate ideológico y táctico y para las aportaciones a la nueva cultura que se está gestando en el seno del movimiento obrero. El marco más significativo en que esto se produce es en el Primer Certamen Socialista que tiene lugar en Reus en 1884 al que seguirá un Segundo Certamen en junio de 1889, en el que participan las figuras más destacadas del anarquismo español junto a teóricos europeos y americanos¹⁷. Se produce en los medios anarquistas un enorme esfuerzo de culturización como preparación para una revolución que se presume inminente. Por todas partes proliferan los centros obreros, ateneos y publicaciones del más diverso tipo; más de 100 periódicos y revistas se contabilizan en este tiempo. *La Revista Blanca* (1896-1906) de Madrid y *Tierra y Libertad* de Barcelona son las más emblemáticas.

¹⁷ Manuel Morales Muñoz. *Ideología y cultura en el anarquismo español*.

Cambio de Siglo, Cambio de Modelo

La década final del siglo XIX coincide con el fin de una etapa de nuestra historia que podríamos definir como la etapa presindical, y el comienzo de otra nueva que sería la etapa plenamente sindicalista.

Durante sus últimos años de vida, la FTRE se enzarzó en una larga polémica sobre la conveniencia o no de utilizar los cauces legales. Pero los cauces legales habían sido cortados desde el poder y esto inclinó la balanza del debate a favor de los maximalistas. Así en 1888, como ya hemos dicho, se procedió a disolver la FTRE que fue sustituida por pactos flexibles entre las sociedades obreras y los grupos ideológicos afines. Estos grupos de tendencia anarco-comunista constituyeron la Organización Anarquista de la Región Española (1888) que podría considerarse el antecedente de la FAI. Por su parte, las sociedades obreras libertarias mantuvieron sus vínculos a través del Pacto de Unión y Solidaridad (1889). Son los años de

la fobia antiorganizativa (1888-1890) en los que cualquier tipo de organización se tacha de autoritaria y se busca sustituir el concepto de «organización» por el de «relaciones» sin más.

En esta década final del siglo se producen los primeros intentos de llevar a la práctica la táctica de la Huelga General revolucionaria que se promueve desde los medios anarquistas. No se llega a alcanzar



Traslado de presos de la cárcel de Jerez, 1892

el objetivo deseado de paralizar el país entero, lo que tampoco era viable al carecer de una estructura orgánica federal que pudiera cohesionar una acción de esta envergadura. Pero sí hay importantes huelgas, en las que participan trabajadores de los más diversos oficios, a escala local o regional y a veces en varias regiones a la vez.

También en esta época hay una proliferación de atentados, unos son obra de la propia policía o de la patronal con intención provocadora y otros los llevan a cabo individualistas partidarios de la propaganda por el hecho, en su gran mayoría como represalia contra las acciones represivas del poder. Unos y otros servirán de excusa perfecta al gobierno y los tribunales para justificar la durísima represión que se cierne sobre los libertarios en general, atribuyendo culpabilidades a quienes nada tenían que ver con los atentados.

El 1º de mayo de 1890, primer año en que se celebra esta fiesta obrera, una huelga general se extiende por todo el campo andaluz. Fue destacado animador de ella Fermín Salvochea desde el periódico gaditano *El Socialismo*. Una segunda edición de esta huelga tuvo lugar el 1º de mayo del año siguiente convocada por el Pacto de Unión y Solidaridad. El contrapunto a este movimiento huelguístico lo ponen en enero de 1892 varias bombas que estallan en diversos puntos de Cádiz. Salvochea denuncia estos hechos en el periódico que dirige como obra de provocadores. Efectivamente, fue la excusa para la detención de éste y de otros compañeros y para el inicio de una dura represión contra los militantes obreros y anarquistas que se prolongó hasta el año siguiente.

En este contexto represivo se produce una insurrección en Jerez¹⁸. Hacia la medianoche del 8 de

¹⁸ Para estos hechos seguimos el relato de Bookchin en *Los anarquistas españoles*.

enero de 1892 una partida de cerca de 500 hombres, formada por trabajadores viñateros, peones y algunos artesanos, entró en Jerez al grito de «¡Viva la anarquía!», «¡Muerte a la burguesía!», «¡Viva la revolución social!». Iban armados con guadañas, azadas y algunas armas de fuego. La situación era confusa, varios forasteros de aspecto sospechoso, entre ellos uno apodado «el madrileño» habían surgido entre las viñas exhortando a los trabajadores a la revolución social. «El madrileño» desapareció después y hay testimonios que indican que se trataba de un provocador. Un grupo se dirigió a la cárcel de Jerez para intentar liberar a los militantes encarcelados bajo la falsa acusación de pertenecer a La Mano Negra pero no alcanzaron su objetivo, otros grupos andaban por las calles buscando burgueses y, en medio de la confusión, dos tenderos resultaron muertos.

Las autoridades policiales que al parecer estaban al tanto de todo, situaron estratégicamente a la Guardia Civil y a la caballería alrededor de la ciudad, pero no intervinieron hasta que no se habían producido suficientes «incidentes» para justificar una severa represión. Cientos de manifestantes fueron cercados y apaleados salvajemente, hubo numerosos condenados a cadena perpetua o a largas penas de prisión, entre ellos Fermín Salvochea a quien de nada valió el hecho de estar en la cárcel cuando ocurrieron los hechos ni el que él mismo se hubiera opuesto a la insurrección. Como remedando un auto de fe inquisitorial, cuatro hombres fueron ejecutados a garrote vil en plaza pública de Jerez de la Frontera. Eran los labradores anarquistas Lamela, Busique, Lebrijano y Zarzuela.

La fuerte oleada huelguística de final de siglo alcanza también a las zonas industriales del país. En Mayo de 1890 hay una huelga general en Bilbao, que en este caso protagonizan los socialistas, por la jorna-

da de 10 horas, la supresión de los barracones y de la obligación de comprar en comercios de la empresa en que se trabaja. En Cataluña, como en Andalucía un año antes, una fuerte oleada de huelgas en los primeros meses de 1891 culmina el 1º de mayo de ese año con una huelga general por la jornada de 8 horas. Madrid, Zaragoza, Valencia, Cartagena, El Ferrol, Mieres, Málaga y otras muchas ciudades son también escenario de huelgas en este periodo.

La huelga de Barcelona, convocada por el Pacto de Unión y Solidaridad había empezado de forma pacífica. A un multitudinario acto en el Teatro Tívoli siguió una manifestación por las Ramblas que acabó frente al Palacio del Gobernador civil sin ningún incidente destacable. Al día siguiente sí hubo algunos enfrentamientos entre obreros y policía y el gobierno decretó la ley marcial. Al otro día estalló una bomba en la sede de la patronal catalana Fomento del Trabajo Nacional. A partir de entonces Barcelona será el escenario preferido para los atentados y para la represión indiscriminada. Muchos de los atentados buscaban más asustar que producir víctimas, aunque algunos de ellos sí llegaron a producirlas. El 23 de septiembre de 1893 el general Martínez Campos, capitán General de Cataluña, salió ileso de un atentado perpetrado por un joven anarquista andaluz en represalia por las ejecuciones de Jerez; murieron sin embargo un soldado y cinco transeúntes y el autor del atentado Paulino Pallás fue ejecutado.

A los pocos días de la ejecución de Pallás, su amigo Santiago Salvador tomó terrible venganza arrojando una bomba en el Teatro Liceo de Barcelona, donde se daban cita las familias más notables de la ciudad, causando la muerte a veintidós personas e hiriendo a otras cincuenta. A este hecho sucedió una terrible e indiscriminada represión que condujo a presidio en el castillo de Montjuic a numerosos obreros.

Tras someterlos a interrogatorios durante tres meses las autoridades anunciaron triunfantes que habían descubierto a cinco culpables. Antes de celebrarse el juicio fue detenido Santiago Salvador que se declaró autor único del atentado, pero ni por esas se libraron los cinco anarquistas inocentes que fueron ejecutados como también lo fue Salvador. Aunque este último intentó un subterfugio para librarse de la ejecución. Fingió convertirse al catolicismo, declaró que pensaba tomar el hábito franciscano y solicitó el perdón «de las personas acomodadas»; jesuitas y damas de la alta sociedad emprendieron entonces una campaña de petición de clemencia para el criminal converso, petición que no hicieron extensiva a los inocentes descreídos. Pero de nada sirvieron tan «caritativas» solicitudes.

Una relativa calma sucedió a estos hechos hasta que el 7 de junio de 1896 una bomba arrojada desde una ventana al paso de una procesión del Corpus por la calle de Canvis Nous, causó once muertos y numerosos heridos. Lo sospechoso del caso es que la bomba fue arrojada sobre la gente que iba a la cola de la procesión y no en la cabeza donde desfilaban el obispo de Barcelona, el gobernador y el capitán general de Cataluña. Nunca llegó a saberse quién fue el autor de este atentado pero algunos indicios apuntan a un tal Girault, anarquista francés que huyó a Argentina.

Siguiendo el relato de los hechos que nos proporciona Álvarez Junco¹⁹, la policía pareció plantearse llenar las cárceles para dar sensación de eficacia. Pronto hubo 400 detenidos entre dirigentes de sociedades obreras, maestros anticlericales, ideólogos anarquistas (entre ellos José Lluas, el más notorio enemigo de la violencia revolucionaria), escritores

¹⁹ «Los procesos de Montjuic», suplemento del Diario *El País*. 1997.



Manifestación en Madrid contra procesos de Montjuic, 1898

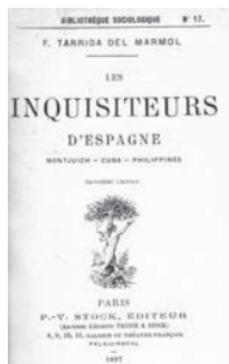
modernistas como Pere Coromines y, en suma, todos los «sospechosos de ideas avanzadas» que pudieron encontrar en los alrededores de Barcelona.

Muchos de los detenidos fueron trasladados al castillo de Montjuic a merced de la recién creada Brigada Social, integrada por delincuentes comunes reconvertidos en policías. Los testimonios de lo que allí ocurrió son tan abrumadores y coincidentes que es imposible dudar de su veracidad: se empezaba por hacerles pasar varios días obligados a andar alrededor de la celda sin beber ni comer más que bacalao seco, luego se recurría a métodos más contundentes: uñas arrancadas, órganos genitales retorcidos, pies aplastados por máquinas prensoras, cascos eléctricos, puros habanos apagados en la piel... Se necesitaron dos meses de torturas pero al fin la prensa supo que *«habían sido hallados los culpables»*. En el consejo de guerra celebrado en diciembre, el fiscal lanzó una atroz pero sincera declaración. *«Agobiado por el número, cierro los ojos a la razón»*, y solicitó 28 penas de

muerte. Tan alto era el número de *autores* conseguido en Montjuic. A ellos se añadían otras 59 demandas de cadena perpetua en concepto de cómplices; como tales se conceptuaba a todos los que habían asistido a las reuniones públicas mantenidas en el Círculo de Carreteros donde, según la acusación, se habría fraguado el atentado de la procesión del Corpus. En el consejo de guerra, celebrado a puerta cerrada, no se aceptó alegación alguna relacionada con malos tratos a los encausados, y sus declaraciones fueron dadas como válidas pese a que algunos de ellos, con un movimiento rápido, pudieron abrirse las ropas y mostrar las cicatrices al tribunal.

Redujeron las siguientes instancias judiciales tanta sinrazón y acabaron condenando a la pena capital a cinco de los acusados y a otros veinte a diversas sentencias de cárcel. Las ejecuciones se llevaron a cabo el 4 de mayo de 1897 en el tristemente célebre castillo de Montjuic. Incluso aquellos que habían sido absueltos por los tribunales fueron nuevamente arrestados por orden de Canovas y encerrados en el penal colonial africano de Río de Oro.

En un primer momento estos sucesos apenas trascendieron en España por el silencio impuesto o autoimpuesto en los medios periodísticos, pero la difusión del libro-testimonio *Los inquisidores de España* escrito y traducido al francés por una de las víctimas, Tárrida del Mármol, prestigioso anarquista director de la Academia Politécnica de Barcelona, circuló profusamente por Francia, haciéndose eco los periódicos y dando a conocer el horror ante la opinión pública europea. Se desató entonces una campaña contra la «España Negra» cuyos ecos sí llegaron entonces a la Península y desataron un amplio movimiento que exi-



Tárrida

gía la libertad de los presos y la revisión de los procesos de Montjuic. Es esta la primera vez en que coinciden anarquistas y socialistas en una acción común a la que también se sumaron algunos republicanos. Pero al final, ni hubo cambio de gobierno, ni revisión del proceso, tan solo un indulto vergonzante.

Conmovido por las noticias que llegaban de España, un anarquista italiano de nombre Angiolillo decidió hacer justicia por su cuenta. Llegado a España se alojó en el mismo balneario en que pasaba sus vacaciones el Presidente del Consejo de Ministros Canovas del Castillo y el 8 de agosto de 1897 acabó con su vida de un disparo. Angiolillo fue ejecutado a garrote.

V. BUSCANDO NUEVAS VÍAS DE EMANCIPACIÓN

El nuevo siglo se inaugura con un intento de reconstrucción de la organización obrera antiautoritaria. A iniciativa del gremio de albañiles de Madrid se celebra una conferencia a mediados del mes de octubre de 1900. A la misma acudieron representantes de la vieja Federación de Trabajadores y del Pacto de Unión y Solidaridad que habían sobrevivido a la represión de la última década del siglo XIX. Venían de Andalucía, Asturias, Cataluña, La Coruña, Valencia, Valladolid y de otras ciudades. En la Conferencia se acuerda la constitución de la Federación Regional Española de Sociedades Obreras, continuación de sus precedentes de 1870 (FRE) y 1881 (FTRE).

En esta etapa se reacciona contra el espontaneísmo antiorgánico y vuelve a resaltarse la necesidad y el valor de la organización obrera emancipadora, si bien con las características propias (federalista, antiautoritaria...) del movimiento libertario. Anselmo Lorenzo la define así: «La organización como consecuencia de un juicio y de una volición, significa un progreso, un perfeccionamiento, un beneficio. Aceptémosla; salgamos, no del individualismo, sino del atomismo, man-

tengamos, depuremos y reforcemos todos y cada uno la organización federal de los sindicatos obreros»²⁰.

La vida de la nueva Federación fue efímera, pero al poco de cumplir un año de existencia promovió uno de los movimientos huelguísticos más importantes de Cataluña. El conflicto se inicia el 6 de diciembre de 1901 cuando se ponen en huelga los metalúrgicos de Barcelona para reivindicar la jornada de ocho horas. Dos meses después los trabajadores seguían en huelga ante la cerrazón de los patronos a ceder ni un ápice a las reivindicaciones obreras. El 17 de febrero de 1902 la recién creada Federación decide intervenir y convoca a una huelga general que se extiende a toda Barcelona y por otras ciudades catalanas; salvo aislados incidentes se desarrolló de manera pacífica y duró una semana entera. Fue una demostración de solidaridad y de capacidad de organización de la clase obrera que salía de una profunda crisis. Aunque se le pidió expresamente, la huelga no fue apoyada por la UGT y esto, unido a la dispersión de las sociedades obreras libertarias, hizo inviable la extensión de la huelga a todo el país.

Con posterioridad a esta huelga se suceden otras por todo el territorio español que centran sus objetivos inmediatos en la consecución de la jornada de ocho horas pero que, más allá de éste, están inspiradas por la nueva estrategia de la huelga general que sustituye a la táctica insurreccional del siglo precedente. Tras esta oleada de huelgas se produce un cierto declive del movimiento obrero, lo que no quiere decir que los sindicatos, nombre que adoptaron por entonces las sociedades obreras, no sigan operativos; de hecho la Federación celebra congresos anuales desde 1902 a 1906, año de su disolución. Estos años coinciden

²⁰ Anselmo Lorenzo. *El proletariado y la humanidad*. Barcelona 1914.

también con el auge del Partido Radical de Alejandro Lerroux, quien con su propaganda demagógica y populista logró atraer durante algún tiempo a una multitud de obreros catalanes.

Paradójicamente, la crisis de la organización obrera de orientación libertaria, coincidió con un renacimiento cultural de *La Idea*, por la que se sintieron atraídos destacados intelectuales como Azorín, Baroja o Unamuno, y a cuya defensa y propagación se incorporaron activamente otros tantos como los ingenieros Tárrida del Mármol y Ricardo Mella. Simultáneamente, la conciencia del fracaso que supuso la práctica de la «propaganda por el hecho», que se había impuesto en los años finales del siglo XIX llevó a buscar otras vías para la revolución. Muchos anarquistas pusieron entonces el énfasis en la educación como medio para el logro de la transformación revolucionaria de la sociedad.

Cultura para la emancipación

De este tiempo –tiempo sombrío en el panorama educativo oficial– es la proliferación de escuelas libertarias y proyectos pedagógicos innovadores. Los internacionalistas españoles concedían una gran importancia a la educación porque atribuían a la ignorancia la causa principal de que los oprimidos no se rebelaran contra la explotación; esto y la profunda convicción de que había que transformar las mentes sumisas en mentes críticas para transformar la sociedad, llevó a no pocos maestros libertarios a «recorrer campos y ciudades andaluzas para, no sólo, alcanzar allí donde la desidia estatal o la indiferencia religiosa no lle-

*Ferrer i Guardia*

gaba, sino para, sobre todo, proporcionar al proletariado la búsqueda del conocimiento»²¹.

Entre los proyectos pedagógicos más relevantes destaca «La Escuela Moderna» promovida por Francisco Ferrer i Guardia que avanzó técnicas pedagógicas que hoy nos parecen actuales y ejerció notable influencia en la educación catalana. En septiembre de 1901, Ferrer funda la primera Escuela Moderna en Barcelo-

na, en pocos años se llegan a crear hasta sesenta escuelas que adoptan el modelo en toda España, la mayoría de ellas en Cataluña. Esta rápida expansión alertó a las autoridades e irritó sobremanera al clero, que era la institución que controlaba la práctica totalidad de la enseñanza en España. Se puede decir que a Ferrer «le tenían ganas» y aprovecharon la primera oportunidad para eliminarlo de la escena. El fallido atentado de Mateo Morral en 1906 contra los reyes fue la excusa; Morral había pertenecido a la Escuela Moderna y aunque había criticado tanto a Ferrer i Guardia como a Anselmo Lorenzo por la oposición de éstos a los atentados, Ferrer y la Escuela Moderna fueron acusados de colaboración en la acción. Esto le costó a Ferrer un año entero en la cárcel sin que pudieran probarle culpabilidad alguna; pero al salir de prisión ya no volvió a abrir

²¹ José Luis Gutiérrez Molina. *José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz*.

la Escuela Moderna de Barcelona. Más tarde, como veremos, acabarían vilmente con su vida.

También pertenece a este tiempo la proliferación de literatura libertaria y su gran difusión sobre todo entre el campesinado andaluz. La descripción al respecto del notario Juan Díaz del Moral es de un gran valor porque además fue testigo presencial del fenómeno.

... Los que presenciamos aquel momento y el de 1918-1919 no olvidaremos nunca el asombroso espectáculo. En el campo, en los albergues y caseríos, donde quiera que se reunían campesinos, a las habituales regocijadas conversaciones de variados asuntos había sucedido un tema único, tratado siempre con seriedad y fervor: la cuestión social. En los descansos del trabajo (los cigarros) durante el día, y por la noche, después de la cena, el más instruido leía en voz alta folletos o periódicos, que los demás escuchaban con gran atención; luego venían las peroraciones corroborando lo leído y las inacabables alabanzas. No todo se entendía; había palabras desconocidas; las interpretaciones eran infantiles unas, maliciosas otras, según los caracteres; pero en el fondo todos estaban conformes. ¡Cómo! ¡Pero si todo aquello era la verdad pura, que ellos habían sentido toda su vida, aunque no acertaran a expresarla! Se leía siempre; la curiosidad y el afán de aprender eran insaciables; hasta de camino, cabalgando en caballerías, con las riendas o cabestros abandonados, se veían campesinos leyendo; en las alforjas, con la comida, iba siempre algún folleto. Es incalculable el número de ejemplares de periódicos que se repartían: cada cual quería tener el suyo. Es verdad que el 70 u 80 por 100 no sabía leer; pero el obstáculo no era insuperable. El entusiasta analfabeto compraba su periódico y lo daba a leer a un compañero, a quien hacía marcar el artículo más de su gusto; después rogaba a otro

camarada que le leyese el artículo marcado, y al cabo de algunas lecturas terminaba por aprenderlo de memoria y recitarlo a los que no lo conocían. ¡Aquello era un frenesí! Aunque los favoritos eran Tierra y Libertad, El Corsario, El Rebelde, La Anarquía y El Productor, se buscaban y recibían números de toda la prensa ácrata española y algunos de la americana. Se leían libros y folletos de los maestros del anarquismo. Bakunin, Kropotkin, Reclus, Malato, Malatesta, Faure, Grave, Most, Mirbeau, y los españoles Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Soledad Gustavo, Ricardo Mella, Leopoldo Bonafulla, José Prat, J. López Montenegro eran, y son, nombres familiares para muchos campesinos; y hay bastantes que han leído publicaciones de todos ellos²².

El sindicalismo revolucionario

Hemos podido ver cómo la insurrección y la propaganda por el hecho, tácticas que habían prevalecido durante la última década del siglo anterior, entraban en crisis en los medios anarquistas españoles. Pero también en el resto de Europa teóricos que habían defendido estas prácticas, sobre todo en Rusia y en Italia, reconocen el fracaso de las mismas y vuelven la vista a la práctica del asociacionismo obrero que había caracterizado el primigenio anarquismo en España. El mismo Kropotkin, antaño defensor del anarquismo individualista, escribe en marzo de 1891 en *La Revolté*: «no es mediante heroísmos individuales como las revoluciones se llevan a cabo; la revolución es, por encima de todo, un movimiento popular».

²² Juan Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

El relevo táctico lo toma en el siglo XX el Sindicalismo Revolucionario, que en España se integrará más adelante en el corpus teórico y práctico del anarcosindicalismo. Pero Francia va a vivir la primera experiencia en que se sistematiza el sindicalismo revolucionario.

En 1895 se constituye en Limoges la Confederación General del Trabajo francesa con un objetivo que define en sus estatutos: agrupar «a todos los trabajadores conscientes de la lucha que es preciso sostener para la desaparición del patronato y del salariado».

Desde 1890 existían las Bolsas del Trabajo, órganos interprofesionales de base local y de inspiración libertaria. Estas confluyen con las Federaciones profesionales en la CGT configurando un Comité Confederal con una doble representación: la de las federaciones profesionales y la de las uniones departamentales interprofesionales. Estas segundas, mayoritarias, proyectan en la CGT la ideología que inspiraba a las Bolsas del Trabajo. Así se constituye el sindicalismo revolucionario francés que adopta la Huelga General como el instrumento revolucionario por excelencia. Esta misma concepción ya anidaba en el sindicalismo libertario español como sustituto estratégico de la acción insurreccional tantas veces frustrada.

Pero en el seno de la CGT confluyen tres corrientes fundamentales. La sindicalista revolucionaria de inspiración libertaria, la guesdista que preconiza la dependencia del sindicato del Partido Socialista y la sindicalista reformista más partidaria del convenio que de la huelga y con un objetivo meramente reivindicativo. Las dos corrientes sindicalistas se unen para defender la autonomía del sindicato frente a cualquier injerencia partidaria y ambas convivirán en el seno de la CGT aunque prevalecen las tesis del Sindicalis-

mo Revolucionario, que serán plasmadas en la *Carta de Amiens* en 1906. Este documento que influirá en la próxima configuración del anarcosindicalismo en España, fija los principios básicos del sindicalismo revolucionario:

- La independencia del sindicato respecto a partidos y agrupaciones ideológicas y la libertad de sus miembros para pertenecer a unos o a otras.
- El objetivo inmediato de luchar por el mejoramiento de la condición obrera.
- El objetivo final de acabar con el sistema (capitalista) de patronato y asalariado.
- La función del sindicato «hoy grupo de resistencia» y en el futuro «base de la reorganización social».

Esta línea se mantendrá, quizá atenuada con el paso del tiempo, hasta que en los años 30 se produce la fusión de la CGT con la CGTU (de orientación comunista) y progresivamente va aumentando la influencia del Partido Comunista hasta hacerse prácticamente con el control de la CGT.

Solidaridad obrera

Fue al año siguiente de proclamarse la *Carta de Amiens* que el movimiento obrero empieza a levantar cabeza en Cataluña. Esta vez el proceso fue inverso al que se empleó en la anterior Federación y, sin duda, bastante más efectivo: partir de las realidades locales para ir tejiendo las estructuras territoriales de ámbito mayor. El 3 de agosto de 1907, a iniciativa de varias sociedades obreras de oficios diversos se constituye una federación local en Barcelona que se llamó

Solidaridad Obrera; dos meses después sacó a la calle un periódico con su mismo nombre, que con el correr del tiempo se convertiría en el órgano mítico de la CNT, «La Soli». Al año de constituirse, Solidaridad Obrera amplió su ámbito al conjunto de Cataluña y logró reunir más de un centenar de sindicatos que agrupaban a 25.000 afiliados. A este congreso asistió Anselmo Lorenzo y delegaciones de Sociedades Obreras de otros territorios.

En un primer momento el nuevo sindicato se presentó en sociedad como una organización «puramente sindicalista» con una orientación meramente reivindicativa y declaró no encontrarse tutelada por ningún partido político ni influida por ninguna de las dos ramas del socialismo. Pero en Solidaridad Obrera había marxistas y anarquistas, los socialistas marxistas trataban de integrar la nueva organización obrera catalana en la UGT. Los anarquistas de Solidaridad Obrera eran anarcosindicalistas, partidarios de operar en el seno de las asociaciones obreras. Lo que les procuró no pocas críticas de los grupos residuales del anarco-comunismo que prevaleció en la década de los 90.

Al cabo prevaleció la orientación de Solidaridad Obrera hacia los objetivos del sindicalismo revolucionario, sin duda alentada por la cercanía en el tiempo y en el espacio de la experiencia sindical francesa. Y ya en el Congreso de junio de 1909 adoptó la táctica de la huelga general. Fue en esta reunión en la que se pretendió extender el ámbito de Solidaridad Obrera a todo el territorio español pero los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona que veremos a continuación aplazaron este intento hasta el año siguiente en que se constituirá la CNT.



Solidaridad Obrera, 1907

La Semana Trágica

Como si se tratara de un maleficio, este final de década también acabó en tragedia. La chispa saltó en el contexto de un ambiente social de fuerte tensión cuando el gabinete presidido por Maura anuncia, el 11 de julio de 1909, que los reservistas debían incorporarse al servicio militar en Marruecos, donde se había pasado del hostigamiento de los nativos a las tropas españolas a una guerra abierta con los rifeños.

La medida afectaba a trabajadores pobres cuyas familias no podían vivir sin el sueldo que éstos aportaban y menos aún si perdían la vida en la batalla. La protesta de estas familias tenía por escenario privilegiado la ciudad de Barcelona, principal puerto de em-

barque para Marruecos. Pronto, las protestas contra la movilización y contra esta absurda guerra colonial se extendió por todo el país. Pablo Iglesias, líder de la UGT, advirtió que declararían la huelga general si fuese preciso. Por entonces era el único sindicato organizado a escala nacional. Pero su convocatoria de huelga llegó tarde, se convocó para dos días después de que el ejército hubiera reprimido a sangre y fuego la insurrección popular.



Semana Trágica de Barcelona, 1909

Dos anarquistas de Barcelona, José Rodríguez, anarcosindicalista de Solidaridad Obrera y Miguel Villalobos, maestro de la Escuela Moderna, deciden constituir un Comité de Huelga para el que recaudan fondos entre los compañeros de Solidaridad Obrera y al que invitan a participar a significados líderes sindicales y políticos. Los propios socialistas catalanes, sin noticias de Madrid, se integran en dicho Comité de Huelga que queda constituido la noche del sábado 24 de julio. Para el lunes siguiente día 26, respondiendo a la convocatoria del Comité de Huelga, Barcelona entera se paraliza y el pueblo toma las calles. El im-

pacto es tan fuerte e inesperado que el gobernador dimite y el capitán general, desconfiando de sus propias tropas, confina a la mayoría en los cuarteles.

Las calles fueron tomadas por los revolucionarios, hubo soldados que se negaron a abrir fuego contra la multitud y la policía, desconcertada, desaparece de la escena. El espectáculo sorprendió a propios y extraños, como escribió Anselmo Lorenzo a Tárriada del Mármol: *«En Barcelona ha estallado una revolución social y ha sido desencadenada por el pueblo. Nadie la ha instigado. Nadie la ha dirigido. Ni los liberales, ni los nacionalistas catalanes, ni los socialistas, ni los anarquistas»*.

Los objetivos de esta insurrección popular eran confusos. Para los socialistas era una sublevación contra la guerra, para los anarquistas se trataba de una revolución social y para los republicanos un levantamiento antimonárquico. Por su parte los radicales



Embarque de tropas a Marruecos. Puerto de Barcelona

haciendo gala de su proverbial oportunismo y para desviar la atención de los objetivos revolucionarios, instigaron una violenta sublevación anticlerical que desembocó en la destrucción de numerosos edificios religiosos y la exhumación de cadáveres de monjas y frailes, siendo esta la imagen negra que ha perdurado de la insurrección popular.

Para impedir el acceso a las tropas militares, los revolucionarios dinamitaron las vías del tren. Pero este aislamiento del exterior favoreció al gobierno que pudo manipular a su antojo las intenciones de los sublevados y disuadir de este modo las posibles acciones de solidaridad en el resto del país. El 28 de julio entran en la ciudad las tropas gubernamentales y, poco a poco van minando la tenaz pero desigual resistencia de los sublevados hasta reducir los últimos focos de rebeldía el 31 de julio.

El balance oficial de víctimas de la Semana Trágica cuenta ocho muertos entre la policía y 104 entre la población civil. Manuel Buenacasa, que participó en la sublevación, eleva esta cifra hasta 600. Nunca podremos saber cuantos fueron en verdad; lo que sí sabemos es que como consecuencia de la sublevación 1725 personas fueron acusadas por los tribunales militares, 450 de los cuales fueron condenados a diversas penas y 17 a la pena de muerte.

Finalmente fueron ejecutadas cinco personas, todas ellas juzgadas sin ninguna garantía procesal. Una de estas cinco fue Ferrer i Guardia, el fundador de la Escuela Moderna, que había permanecido casi todo el tiempo que duró la sublevación en su casa de campo a las afueras de Barcelona y constantemente vigilado por la policía. Su proceso duró un solo día y estuvo preñado de irregularidades; se admitieron a prueba rumores y declaraciones anónimas que le inculpaban y fueron rechazadas las pruebas a su favor.

El 13 de octubre de 1909, Francisco Ferrer i Guardia fue fusilado en el tristemente célebre castillo de Montjuic. Fue, sin paliativos, un alevoso y premeditado asesinato revestido de hipocresía legal. Anatole France escribió: «el crimen de Ferrer consiste en haber fundado escuelas». «Por desgracia había precedentes –apostilla Carlos Díaz– un tal Sócrates fue forzado a beber la cicuta por cosa parecida»²³.

²³ Prólogo de Carlos Díaz a *La Escuela Moderna* de Francisco Ferrer i Guardia.

Y PARA TERMINAR

La historia del movimiento obrero es una historia en curso, una historia inacabada. Cuenta la larga lucha de la clase trabajadora por lograr su emancipación de las condiciones de explotación y opresión a que ha sido sometida en un sistema —el capitalista— en el que prevalecen los intereses materiales de unos pocos sobre las necesidades y aspiraciones del conjunto de la humanidad.

Es pues ésta una historia viva en la que todavía estamos inmersos. Sin duda la suma de muchos esfuerzos y sacrificios ha dado algunos frutos. Las condiciones de vida y trabajo han mejorado considerablemente, trabajamos menos horas, tenemos pensiones de jubilación aunque sean precarias, la educación básica y la sanidad se han convertido en derechos universales, y así podríamos enumerar importantes avances sociales respecto a la situación vivida a mediados del siglo XIX. Todo ello ha sido posible no gracias a la buena voluntad de los capitalistas, que no la hay, y si alguna vez la hubo fue de individualidades que «se pasaron al otro bando», sino como consecuencia de la dura lucha sostenida en el tiempo por el movimiento obrero y las concesiones hechas por el sistema ante el temor a «perderlo todo».

Ahora bien, esta mejoría de las condiciones de vida de los trabajadores es privativa de una parte del plane-

ta, de la que se conoce como primer mundo, del norte rico; y lo que encontramos en el resto del mundo es, por el contrario, un empeoramiento, a veces dramático, de las condiciones de vida, fruto de la voracidad del capitalismo más allá de sus fronteras primitivas.

Cada aspecto de las dramáticas condiciones de vida sufridas en el pasado por la clase obrera europea, evoca las condiciones de vida que sufren hoy las clases obreras de terceros países, las «villas miseria» o las «favelas», como los barrios obreros europeos del siglo XIX. *Los Miserables* de Víctor Hugo no describen una estampa distinta a la que hoy viven multitud de seres humanos en el planeta.

A este otro lado, la precariedad que se enseñorea y extiende cual mancha de aceite por todos los países del Occidente «rico» apunta, en sus efectos, a la situación vivida por nuestros bisabuelos. La cara más cruel del capitalismo asoma de nuevo en Europa y América y esto es así porque el sindicalismo mayoritario, por demás insolidario, firmó una tregua con el capital transnacional a condición de mantener para unos pocos el Estado del Bienestar. Condición, por cierto, que está incumpliendo a marchas forzadas.

Si alguna lección podemos sacar de toda esta historia es que al capitalismo no se le puede dar tregua, porque no reconoce límites morales; porque, por su propia naturaleza, es voraz y despiadado, porque la ambición de acaparar, que es su esencia, nunca se sacia, siempre acaba insatisfecha.

Acerca de la represión y de la violencia

A la vista de lo acontecido, cualquier persona con una mínima sensibilidad no tiene por menos que preguntarse ¿por qué esa durísima represión hacia los

trabajadores que reclaman su lugar en la sociedad en pie de igualdad con los demás ciudadanos?

No es contra el terrorismo que se dirige la violencia gubernamental-patronal. Al fin y al cabo los atentados son obra de un reducido número de individuos por lo general fácilmente identificables. Y en la mayor parte de los casos es repudiada por las organizaciones obreras.

La violencia institucional se ceba indiscriminadamente con una clase obrera que ha «osado» poner en tela de juicio la legitimidad de los privilegios que ostentan unos pocos a costa de la explotación y de la opresión de los más. Esto es lo que realmente preocupa a quienes detentan el poder y por eso reaccionan con extrema violencia cuando ven peligrar sus privilegios.

Repasando lo escrito me asalta una preocupación especial. En una visión superficial de los acontecimientos parecería que la violencia es la parturienta inevitable de toda transformación social. Pero la realidad es muy distinta del mundo de las apariencias, precisamente la violencia se enseñoera en los periodos de reflujo del movimiento obrero y es la acción pacífica y resuelta la que prevalece en la creciente de la revolución social. Porque es la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza la que abate las barreras de la explotación y de la opresión. Una buena aproximación acerca de la violencia en el anarquismo nos la ofrece Carlos Dardé:

Parece innecesario señalar que el anarquismo no puede ser identificado exclusiva, ni principalmente, con el terrorismo, ya que este movimiento se caracteriza por una gran riqueza de ideas y de tácticas.

«La doctrina anarquista en su conjunto, ha escrito José Álvarez Junco, podría describirse como esencialmente pacifista, debido a su optimismo antropológico

y cósmico, su fe en la armonía natural, su crítica de la violencia de la sociedad burguesa y su ideal de una sociedad solidaria y no coactiva. Sin embargo, también es cierto que la apelación a la violencia estuvo presente en el discurso de algunos destacados anarquistas, y que su puesta en práctica, incluso con entusiasmo, fue un hecho en determinados momentos, como el que estamos considerando».

Tras el colapso de la organización de la FTRE, en 1888, y el triunfo de las tesis de los espontaneistas e insurreccionalistas, los anarquistas españoles trataron de justificar el recurso a la violencia, en la última década del siglo, por dos razones teóricas: la violencia estructural de la sociedad tal como estaba constituida —el Estado también se asentaba en la violencia, y recurrir a ella no era más que utilizar las mismas armas de los opresores—, y la enorme injusticia de la situación social, que hacía desesperada la vida de gran número de trabajadores. Pero, probablemente, mayor valor explicativo de los actos terroristas tiene una tercera razón, más pragmática, que sus autores también invocaron explícitamente: su carácter de *re-presalia*, de venganza contra la represión brutal —en la que se incluía la tortura— e indiscriminada, contra todos los anarquistas, estuvieran o no implicados en los actos terroristas, llevada a cabo por la policía»²⁴.

Alguien debería tomarse la molestia de escribir, profundizando, acerca del anarquismo y la violencia. Siento que es una deuda histórica con todas aquellas personas que hicieron de su vida testimonio contra cualquier manifestación de la violencia, contra cualquier factor de opresión, pues eso, más que otra cosa, es el anarquismo, es la libertad.

²⁴ Carlos Dardé. «La Restauración» n° 24 de *Historia de España*. Historia 16. 1996.

SEMBLANZAS²⁵

Los breves bosquejos biográficos que se ofrecen a continuación pretenden un primer acercamiento a las personas que fueron destacadas protagonistas de esta historia que se forja, precisamente, gracias al esfuerzo y sacrificio de una suma de voluntades individuales que conforman el quehacer colectivo de los oprimidos en la lucha por su emancipación.

Detrás de cada acontecimiento hay una suma de esfuerzos y sacrificios personales y esto es lo que queremos destacar aquí, a modo de ejemplos representativos. Para ello hemos hecho una selección que incluye a cinco personas pertenecientes a la primera generación de militantes obreros: Serrano Oteiza, González Morago, Guillermina Rojas, Fraga Pellicer y Anselmo Lorenzo. Otras cuatro pertenecientes a la llamada segunda generación: Fermín Salvochea, Tárrida del Mármol, Ricardo Mella y Teresa Claramunt.

²⁵ Fuentes bibliográficas utilizadas: La *Gran Enciclopedia Española*.- El *Diccionario bio-bibliográfico de Libertarios y Libertarias* de Pepe Gutiérrez-Álvarez que anda colgado en la red.-Centro Virtual Cervantes.- *Wikipedia. La enciclopedia libre* <http://es.wikipedia.org>.- Y, sobre todo, la exhaustiva *Enciclopedia Histórica del anarquismo español* de Miguel Íñiguez, recientemente editada por la Asociación Isaac Puente.

Como personaje representativo del republicanismo federal, campo del que proceden muchos anarquistas, hemos escogido la figura de Pi y Margall. También hemos incluido a José Martínez Ruiz «Azorín» como muestra de las figuras intelectuales que se acercaron al movimiento obrero en su vertiente libertaria.

Llama la atención el desequilibrio entre hombres y mujeres seleccionados. Esto es también lamentablemente representativo de la época, si bien es verdad que en los medios ácratas es probablemente en los que primero se empieza a hablar de la necesaria igualdad hombre-mujer y de la decisiva contribución de ésta al proceso emancipador.

Juan Serrano Oteiza

Madrid (1837-1886). Propagador de las tesis proudhonianas en España, es considerado uno de los primeros intelectuales del anarquismo español. Aprendió de su padre el oficio de abaniquero y aunque es posible que llegara a ser jurista, dedicó su vida a la actividad militante. Como muchos otros pioneros del anarquismo procedía del republicanismo federal; en su juventud perteneció a la sociedad «La Velada», perseguida por los gobiernos de Isabel II, y cuando ésta se fundió con el «Fomento de las Artes» formó parte del mismo llegando a ser secretario primero. Fue en el Fomento donde conoció a Anselmo Lorenzo, quien diría de Serrano: «oí por primera vez expresar el puro criterio revolucionario, que coincidía perfectamente con el que algunos años más tarde había de traernos Fanelli». Su idea de la sociedad futura se apoya en los principios de la autonomía, el pacto, la federación y la propiedad colectiva; influyó en muchos militantes y de manera especial en su yerno, Ricardo Mella.

En 1869 se incorpora al grupo madrileño de la Internacional asumiendo las tesis bakuninistas. Representó a la sección madrileña en varios congresos de la Federación Española de la AIT entre 1882 y 1885, destacando su intervención en el congreso de 1882 en defensa del colectivismo y el mantenimiento público y legal de la Federación Obrera, frente a las tesis insurreccionistas.

Destacado propagandista, son numerosos los proyectos periodísticos en que participó, destacando *El Condenado* que fundó junto con González Morago en 1872 y *La Revista Social*, portavoz de la FTRE de la que fue principal inspirador entre 1881 y 1884.

Fue también un prolífico escritor, fundamentalmente sobre temas sociales pero también sobre temas jurídicos especializados. La literatura, sobre todo el teatro, es también un género que aborda Juan Serrano, destacando en este terreno una utopía que lleva por título *Pensativo*, que tuvo una gran difusión y fue premiado en un certamen literario por los obreros de Reus el mismo día de su muerte.

Tomás González Morago

Nacido en fecha desconocida en un pueblo madrileño. Ejercía la profesión de grabador en un taller de Madrid que sirvió de centro de reuniones sociales y conspirativas. Adscrito al republicanismo individualista y castelariano, fue miembro del Fomento de las Artes donde destaca por su inteligencia y por su temperamento activista e indolente, a un tiempo. Fue el encargado de preparar la famosa reunión con Faneli del 24 de enero de 1869 (el italiano se dirigió a él a través de Rubau Donadeu) de la que salió el núcleo iniciador de la Internacional madrileña, reunión a la que sin embargo el no asistió por desidia.

No obstante fue miembro de la primera comisión de propaganda del núcleo madrileño, su labor en pro de la organización fue intensa en la década del 70: intervino con éxito en mítines y conferencias en Madrid, Barcelona y Málaga mostrándose como genial improvisador y orador de talento, vehemente y apasionado. En el Primer Congreso obrero de 1870 fue elegido para el Consejo Federal y defendió sus acuerdos frente a los republicanos. Miembro de la Alianza ginebrina desde noviembre de 1869 mantuvo correspondencia con Bakunin. Emigrado a Lisboa en 1871



EL CONDENADO

Periódico El condenado

con Lorenzo y Mora, se separó de ellos y dimitió de la Comisión Federal, permaneciendo en Lisboa donde contactó con Quental y Fontana, a los que ayudó decisivamente a fundar la AIT lusa. Asistió al Congreso zaragozano de 1872 como delegado por Jerez, Constantina y El Arahal y allí atacó con dureza el autoritarismo de los estatutos de la AIT donde se habían impuesto las tesis marxistas; asistió como delegado al Congreso de La Haya, 1872, y en él se opuso a las maniobras antibakuninistas. Participa, poco después, en el cónclave internacionalista antiautoritario de Saint-Imier cuyos acuerdos defendió en el Congreso de Córdoba, al que asistió en representación de Alcoy. En los años siguientes sobresalió en la oposición a los republicanos y marxistas; mantuvo una disputa con Garrido y se entrevistó con Pi y Margall, por entonces presidente del Gobierno de la República, para protestar contra las persecuciones de las sociedades obreras. Como delegado asistió a los Congresos Internacionales de

Verviers y Gante de 1877. Cofundador del periódico *El Condenado*, fue también colaborador de *La Solidaridad* y redactor de *El Orden* que dirigió en su fase madrileña; desde estos periódicos se disputó con la corriente promarxista de la Federación madrileña, representada por *La Emancipación* que dirigía José Mesa.

Fue expulsado de la Federación madrileña en septiembre de 1883 «por conducta inmoral y contraria a la organización», términos que encubrían la falsificación de moneda, delito por el que fue encarcelado. Al parecer González Morago, que era tipógrafo de la imprenta oficial se hizo con un cliché de mil pesetas para financiar actividades orgánicas y desacreditar al gobierno (para algunos la Federación estaba al tanto de sus actividades y pecó de insolidaridad). Preso en Madrid, abandonado de todos, incluida la Comisión federal, se le trasladó luego a la cárcel de Granada, donde contó con la solidaridad de los compañeros hasta su muerte por cólera el 26 de agosto de 1885. Para Morato fue el más brillante de los internacionalistas de la primera hora y Malatesta lo describió como el más notable de los anarquistas españoles y un buen hombre.

Rafael Farga Pellicer

Barcelona (1840-1890), excelente tipógrafo, dibujante y pintor, amante de la música y, durante algún tiempo, bibliotecario. Siguiendo la estela de su padre —José Luis Pellicer, destacado republicano federal— aparece ligado al republicanismo federal desde muy joven; desarrolla una importante labor en el Centro Federal de Sociedades Obreras de Barcelona y en el Ateneo Catalán Obrero. Estas vinculaciones de Farga favorecieron más tarde la integración del obrerismo

*Farga Pellicer*

catalán en la naciente AIT. En diciembre de 1868 participa en un congreso obrero barcelonés de marchamo republicano en el que defiende el cooperativismo y la república federal.

Conoció a Fanelli en Barcelona como asistente a la reunión de la que surgió la sección barcelonesa de la Internacional en enero de 1869 y asumió los principios de la AIT y de la Alianza bakuninista. En su taller se congregó el primer núcleo internacionalista barcelonés. En ese mismo año, junto con Sentiñón, representa al Centro Federal de Sociedades Obreras de Barcelona en el Congreso de Basilea, en cuyas tareas participó activamente; allí conoció a Bakunin con quien entablará una íntima amistad, además de la afinidad ideológica ambos compartían gran afición por la música. A su regreso Farga y Sentiñón promovieron, con éxito, la conversión del Centro Federal en Federación local de la Internacional

En 1870 se celebra en Barcelona el primer congreso obrero español y en el defiende con éxito su inclinación hacia el anarquismo y el internacionalismo; fue Farga Pellicer quien redactó la adhesión a la AIT y cerró el mitin de clausura. Representó a la sección española de la AIT en varios congresos internacionales. En el congreso de La Haya de 1872, rechazó los ataques dirigidos contra Bakunin, y poco después asistió a la reunión de Saint Imier en la que se conformó la corriente antiautoritaria de la Internacional, allí conoció a Malatesta y fue elegido corresponsal en España del Boletín que se acordó editar. Posterior-

mente en el Congreso antiautoritario de Ginebra de 1873, presentó un plan de organización por oficios, aprobado en el Congreso de la FRE de Córdoba en 1872, al que asistió en representación de Barcelona.

Fue miembro del Consejo federal de la FRE en 1875-1877 y en 1879, participó además en la fundación de la FTRE en 1881 formando parte de sus Comisiones federales entre 1881 y 1883. Defensor, con Serrano Oteiza, de una federación no clandestina, se le atribuye, junto a Pellicer, Llunas y otros, el triunfo de la tendencia legalista frente a la insurreccionalista que representaría Lorenzo en aquel momento (los que esto defienden consideran que la eliminación de Lorenzo de la Comisión Federal en febrero de 1881 y la paralela reconstrucción de la FTRE confirmarían tal aserto). En todo caso las diferencias con Lorenzo no obstan el elogioso retrato que éste hace de Farga Pellicer: «al verle aquel incesante trabajo de organización y la pureza de criterio con que exponía y conservaba el ideal revolucionario parece que se hallaba en desacuerdo con aquel tipo, en que dominaba la gracia infantil, cierta elegancia artística espontánea y la amabilidad y la bondad más seductoras».

Como escritor publicó un magnífico libro, *Garibaldi, historia liberal del siglo XIX* que firma con seudónimo. Como artesano de las artes gráficas dio forma artística a revistas como *Acracia* y publicó unos *Prolegómenos de la composición tipográfica*. Guillaume, con quien tenía buena amistad, escribió sobre él: «espíritu práctico, carácter reposado, preocupado ante todo de los problemas de la organización obrera, representaba en la Internacional española el buen sentido y la moderación». Y Morato dice de él que defendió sus planteamientos «con pasión —mas siempre pulcro y recto—, sin caer en el fangal de las injurias».

Anselmo Lorenzo



Anselmo Lorenzo

Probablemente la principal figura del primer anarquismo español, escritor autodidacta y teórico del anarcosindicalismo. Nace en Toledo en 1841 en familia muy humilde y a los 14 años fue enviado a Madrid donde empieza a trabajar de aprendiz de tipógrafo, lo que favoreció su pasión por la lectura; pronto se interesaría por las obras de Pi y Margall «en sus buenos tiempos –dice Lorenzo– cuando era un pensador revolucionario y no había descendido a jefe de partido», y más tarde por las de Proudhon, siendo oyente habitual de las conferencias proudonianas que en 1865 daba Serrano Oteiza. Por esta época asiste a las clases del Fomento de las Artes y se sitúa en la parte más socializante del republicanismo federal que representan personas como Fernando Garrido y Pi y Margall.

Asiste esperanzado a la Revolución de 1868 y un año después acude a la convocatoria obrera de Giuseppe Fanelli, emisario de Bakunin para extender la internacional por España; a partir de entonces abandona el contacto que mantenía con protestantes ingleses y pasa a formar parte del primer grupo internacionalista español. Como delegado madrileño asiste al Primer Congreso Obrero celebrado en Barcelona en 1870 y es elegido para el Consejo Federal junto con Tomás González Morago y Francisco Mora: en ese mismo año se edita el primer número de *La Solidaridad*, dirigido por Lorenzo. En 1871 parte hacia Lisboa, con

Mora y González Morago, para fundar la sección portuguesa de la Internacional.

La represión contra la incipiente Internacional impidió la celebración del segundo congreso obrero, a pesar de lo cual Lorenzo fue delegado por la Conferencia de Valencia para asistir a la Conferencia Universal de la AIT en Londres. Allí conoció a Marx, en cuya casa se alojó, y fue testigo de excepción del histórico enfrentamiento entre las dos concepciones del socialismo: marxistas y bakuninistas o antiautoritarios. Los internacionalistas españoles se decantarían por estos últimos. Anselmo Lorenzo se enfrentó al autoritarismo al tiempo que criticó ciertos métodos coercitivos de los bakuninistas; estas críticas y sus buenas relaciones personales con Paul Lafargue, yerno de Marx, le acarrearón sospechas y críticas a pesar de haber sido elegido secretario general del Consejo Federal en el Congreso de Córdoba de 1872. Dimitió de su cargo y se trasladó al norte y, posteriormente, a Francia.

En junio de 1874 llega a Barcelona, donde es bien acogido y reanuda su actividad internacionalista. No obstante resurgen los malentendidos y en 1881 es expulsado de la Federación Obrera, acusado de manipular la elección del Consejo Federal; en el trasfondo estaba la pugna entre legalistas e insurreccionalistas y Lorenzo decide automarginarse. Recupera la actividad en 1885 asistiendo al Certamen Socialista de Reus y aparece en la redacción de *Acracia* (1886-1888) y en numerosas colaboraciones en la prensa obrera y anarquista. En 1896 es detenido a raíz de los sucesos de Canvis Nous de



Revista Acracia, 1887

1896 en los que nada tuvo que ver y, tras siete meses de prisión, es desterrado a París donde trabajará de corrector y conocerá a Malato, Grave y Ferrer. Colabora intensamente en la obra pedagógica y editorial de Ferrer i Guardia y, a causa de ello, la caída de Ferrer le llevará al destierro en 1909.

Paralelamente Lorenzo será pieza clave en la naciente *Solidaridad Obrera*, tanto en la Federación como en el periódico, y contribuirá a la fundación de la CNT. Sus últimos años, convertido ya en patriarca del anarquismo, los dedica a escribir y conferenciar. Prolífico autor de artículos, folletos y libros, lo esencial de su obra escrita aparece en la última década de su vida. En 1910 termina la segunda parte de su obra capital *El Proletariado Militante*, en la que conjuga recuerdos autobiográficos con la transcripción de documentos de los primeros pasos del movimiento obrero organizado en España; esta obra es hoy un clásico de referencia fundamental a pesar de que no pudo terminar la tercera parte que tenía prevista.

De Lorenzo ha escrito Abad de Santillán: «Fue una larga vida de trabajo, equilibrada, tesonera. Por un esfuerzo notable de autodidacta adquirió una cultura a la que pocos militantes obreros han llegado, poniendo en toda su obra una gran sensibilidad moral, una integridad y una dignidad imperturbables». Muere en Barcelona el 30 de noviembre de 1914 y, según cuenta Buenacasa, a su entierro acudieron «no solo los trabajadores sino también muchísimos intelectuales y artistas liberales de Cataluña y representaciones de distintos puntos de España».

Guillermina Rojas

Natural de Canarias. Primera activista femenina de la AIT de la que tenemos noticia. Estudió en la Es-

cuela Normal de Cádiz y ejerció el magisterio en esa ciudad hasta que por la oposición legal a sus concepciones dejó la enseñanza por la sastrería. En octubre de 1871 con Lorenzo y otros defendió en acto público la dignidad de la AIT española frente a los ataques de que estaba siendo objeto por el conjunto de las fuerzas conservadoras. Tras el mitin la prensa burguesa la tomó como centro de sus críticas, lo que provocó su respuesta (*El Debate* 19-2-1872) ante las calumnias; por esa respuesta sabemos que estudió dos años en Cádiz consiguiendo un título de maestra, ejerció su profesión dos años hasta dimitir por desacuerdo con el tipo de enseñanza ofrecido en la escuela pública, volviendo a su primera profesión: costurera.

Se opuso a la línea marxista de *La Emancipación*, periódico del que había sido colaboradora entre 1871 y 1873. En marzo de 1872 fue secretaria del Consejo Local madrileño de la AIT. Intervino en varios mítines de propaganda y combatió contra las tropas del general Pavía en Madrid en 1874. En febrero de 1874 fue nombrada secretaria corresponsal de la sección de Madrid de la internacional, habló en un mitin madrileño el 22-7-1874 defendiendo las ideas anarquistas.

Fermín Salvochea²⁶

Figura fundamental en el anarquismo andaluz, maestro de varias generaciones, nace en Cádiz en 1842. Hijo de ricos comerciantes, a los 15 años sus padres le envían a estudiar comercio e idiomas en Inglaterra, donde pasa cinco años, en Londres y Liverpool. Su estancia en este país le sirvió para formarse,

²⁶ Esta semblanza es un extracto de la que aparece en la página web de CGT-Andalucía.



Fermín Salvochea

contactando con los círculos intelectuales radicales, progresistas y humanistas, y rechazando las teorías de los economistas clásicos: Adam Smith, Malthus o David Ricardo.

Regresa a Cádiz a la edad de 21 años, dotado de una cultura poco común a su edad y, como el mismo manifestó, convencido internacionalista, ateo y comunista

libertario. Participa activamente en el levantamiento de Cádiz durante la Revolución de septiembre de 1868, desde posturas democráticas y republicano-federales. En el mes de diciembre, defiende la Revolución desde las barricadas montadas por una fuerza de voluntarios de la libertad. Aplastado el movimiento insurreccional, Salvochea es detenido, y se declara el único responsable del levantamiento de la ciudad; es encarcelado en el castillo de Santa Catalina.

En las elecciones a Cortes de enero de 1869, ciudades importantes como Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia o Cádiz dieron el triunfo a los republicanos. Salvochea, que se encontraba en la cárcel, es elegido diputado a Cortes, pero el gobierno nacido de la Revolución de septiembre no reconoció la elección, aunque en febrero de 1869, el gobierno concedió una amnistía a los presos políticos, por medio de la cual pudo Salvochea recuperar la libertad.

En octubre de ese mismo año estalla la insurrección federal en Cataluña, Aragón y Andalucía por la república. Salvochea, el héroe de las jornadas de septiembre, se pone al frente de una milicia de mil hombres, que recorre la provincia de Cádiz, tomando Alcalá de los Gazules. Sofocada la revuelta por los

monárquicos, Salvochea se refugia en Gibraltar, Londres y París. A principios del año 1873, y gracias a una amnistía, regresa a España, para convertirse a los pocos días en alcalde de Cádiz, a los 31 años de edad, el 22 de marzo de 1873, y una vez proclamada la I República en el país. Siendo alcalde de Cádiz, entre otras medidas, implantó la jornada laboral de 8 horas.

En el mes de julio, encabeza la proclamación cantonal en Cádiz, desde la presidencia del Comité de Salud Pública de la provincia. Con la llegada de las tropas del general Pavía y el final de la experiencia cantonalista, Salvochea se entrega y se declara único responsable. Un consejo de guerra le condena a trece años de cárcel de los cuales cumplirá once (1874-1885) entre el peñón de La Gomera y Ceuta. En 1883 el Ayuntamiento de Cádiz consiguió un indulto para Salvochea, pero al leerlo se negó a firmarlo porque no aceptaba recobrar la libertad como favor sino como reparación de justicia. Finalmente pudo fugarse, pasando al exilio en Marruecos, Portugal y Argelia, hasta que, muerto Alfonso XII, se concedió una amnistía general, que aprovechó para regresar a Cádiz, donde es recibido por una multitud de gente que lo vitorea.

Fernando Tárrida del Mármol

Nace en La Habana (Cuba) en 1861. Hijo de emigrantes catalanes acaudalados de Sitges, estudió en Barcelona y Toulouse. Desde muy joven participa en el movimiento republicano federal y en la sociedad de librepensadores *Luz*; pero tras conocer a Anselmo Lorenzo y leer a Bakunin, Kropotkin y Proudhon gira hacia el anarcosindicalismo y se afilia a la FTRE. Este giro desagradó a la familia que dejó de apoyarle económicamente y para terminar sus estudios tuvo que dar clases particulares. En Madrid acabó la carre-

ra de ingeniero y regresó a Barcelona donde participó en numerosos mítines obreros, al tiempo que ejercía como profesor de matemáticas en el Instituto Politécnico de Barcelona.

Colaboró en publicaciones como *Acracia*, *El Productor*, *Ciencia Social* y participa como ponente en los certámenes socialistas de 1885 y 1889, y en el congreso sobre enseñanza laica de Barcelona en 1888. Representó a los libertarios españoles en las conferencias internacionales de París (1889) y Bruselas (1891).

Acusado arbitrariamente, como a tantos otros, en los procesos de Montjuic que se abrieron tras el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, logró salir del penal-fortaleza gracias a las presiones de familiares influyentes. Desde París y Londres impulsó una macrocampaña contra la represión que se estaba desarrollando contra los anarquistas españoles, sobre ella escribió el folleto *Los Inquisidores de España* que, traducido a varios idiomas, tuvo honda repercusión en toda Europa.

Desde el punto de vista intelectual, Tárrida del Mármol se preocupó de dar fundamento científico y racional a las cuestiones sociales. También trató de mediar en la polémica entre anarcocomunistas y anarcocolectivistas proponiendo el «anarquismo sin adjetivos» que finalmente adoptaron como propio varios pensadores ácratas significados como Ricardo Mella y Max Nettlau. Expuso su teoría sobre el anarquismo en el Certamen Socialista de 1889 y en un folleto titulado *La teoría revolucionaria*.

Hombre inteligente y sencillo, fue amigo íntimo de Anselmo Lorenzo sobre quien escribió un libro, *Anselmo Lorenzo. Estudio crítico-biográfico* (1915) y éste a su vez le dedicó su libro *El Proletariado Militante*. Entre sus varias obras destaca *Problemas*

trascendentales (París 1908). En 1915 le sobrevino la muerte en Londres.

Ricardo Mella

Nace en La Gamboa (Vigo) en 1861. Hijo de un sombrerero federal y el mayor de cuatro hermanos, asiste a la escuela de 1867 a 1873 y ya en 1877 aparece afiliado al partido republicano federal; acaba el bachillerato en 1880 y colabora en *El Estudiante*. Trabaja en una agencia marítima y se interesa por el periodismo fundando *La Verdad*. Marcha a Madrid y de vuelta a Vigo en 1880, funda el semanario federalista *La Propaganda*, 1881, que representa su paso del federalismo al anarquismo y que influyó decisivamente para que el proletariado de la comarca se inclinara hacia el anarquismo. Desde 1881 comienza a destacar en Vigo al ser incriminado por injurias contra el cacique Elduayen; procesado, se ve obligado a marchar al destierro madrileño, donde aparecerá profundamente ligado a Serrano Oteiza. Animado por este profundiza en la teoría anarquista alejándose de su republicanismo juvenil. En 1883 comienza a sobresalir como escritor anarquista desde la *Revista Social* y a partir de entonces se alinea con las tesis anarcocolectivistas frente al comunismo libertario; más adelante evolucionará hacia «el anarquismo sin adjetivos» formulado por Tárrida del Mármol.

En 1887 trabaja de topógrafo en Andalucía, territorio por el que sentía predilección y donde fundó periódicos, fue activo propagandista y adquirió notable prestigio. Ese mismo año se publica en Barcelona su ensayo sobre la emigración y el titulado *la reacción en la revolución* (defensa del colectivismo frente al comunismo). En los años siguientes publicará numerosos folletos y en 1888 funda en Sevilla *La Solidari-*

dad (baluarte colectivista). En 1889 presenta trabajos al certamen barcelonés y funda *La Alarma*. En estos años se siente inmerso en la gran rebelión de la Andalucía luchadora y da numerosos mítines.

En 1894 reacciona agudamente contra las tesis de Lombroso y traduce a Malatesta. Regresa a Galicia y trabaja en la construcción del ferrocarril de Pontevedra. Junto con su amigo Prat escribe contra la represión barcelonesa al tiempo que participa en una campaña en defensa de los perseguidos. En 1899 publica su famoso folleto *La ley del número*, desmitificando el electoralismo y el parlamentarismo. En 1900 es delegado español al Congreso anarquista internacional de París y al año siguiente se traslada a Asturias, como topógrafo del ferrocarril de Langreo, donde influye intensamente en la dirección del obrerismo libertario asturiano. Poco después abandona el activismo anarquista molesto por el jacobinismo reinante, aunque reanuda la militancia años después y en 1909 denuncia ese jacobinismo desde las páginas de *Tribuna Libre*, *Solidaridad Obrera* de Gijón y otros.

En 1910 fija su residencia en Vigo, donde alcanzará notoriedad social como director de la compañía de tranvías y escribe para *Acción libertaria* y *El Libertario*, polemiza con *Tierra y Libertad*, traduce a Kropotkin y publica folletos como *Cuestión de enseñanza*, una defensa de una escuela neutra opuesta al ferrerismo. Con la Guerra mundial se alinea con los aliados y se dice que desde 1916 vuelve a alejarse del anarquismo al renacer el jacobinismo, pero su *Doctrina y combate* es de 1922. Tras su muerte, ocurrida en Vigo en 1925, se emprendió la publicación de sus obras de las que saldrán dos tomos, 1926 y 1934, preparadas por Prat y Quíntanilla. Mella es uno de los teóricos más brillantes del anarquismo español, de extensa labor caracterizada por la moderación, y de persistente influencia en la CNT asturiana.

Teresa Claramunt Creus



Teresa Claramunt

Nace en Sabadell en 1862 y se traslada con su familia a Barbastro. A los trece años vuelve de nuevo con su familia a Sabadell donde, siendo aún niña, entró a trabajar en la Industria Textil, primero haciendo tareas auxiliares y más tarde como tejedora. Desde muy joven fue una destacada militante anarquista, influida especialmente por el ingeniero Tárrida del Mármol. El año 1883, con 21 años, encabezó una huelga general en demanda de la jornada laboral de 10 horas, la llamada «huelga de las siete semanas», que dada la intransigencia de los grandes fabricantes se convirtió en uno de los conflictos laborales más duros que tuvieron lugar en Sabadell. En 1884, en un momento de debilidad de la Federación, organizó un grupo anarquista de mujeres en la ciudad, que desarrolló una intensa actividad político-social y contribuyó a superar esta situación. La vida de Teresa Claramunt estuvo plenamente dedicada a la lucha por conseguir una sociedad mejor, más libre, justa y solidaria, invirtiendo los mayores esfuerzos en conseguir la emancipación de los trabajadores en general y de las mujeres en particular. Participó tanto en la actividad sindical como en la educativa.

En su época más prolífica de articulista colaboró en diversas publicaciones como *El Rebelde* que dirigió, *Humanidad Libre*, *El Productor* que fundó en 1901, *La Tramuntana* y *La Revista Blanca*. Sus temas preferidos fueron: la represión que se ejercía contra la clase obrera, la necesidad de organizarse, la significa-

ción del anarquismo, la renovación de la enseñanza y la mujer y la discriminación que sufría. También escribió obras de teatro, algunas de las cuales fueron representadas por diferentes grupos teatrales muy numerosos en aquella época.



El Rebelde, 1903

Su intensa actividad como propagandista social con planteamientos claros y rotundos, dio lugar a que fuera detenida cada vez que se producía un atentado, a pesar de la falta de pruebas inculporias, tal como sucedió en 1893 y en 1896. Fue la única mujer que además de encarcelada fue torturada a raíz del Proceso de Montjuic. Posteriormente desterrada de España, residió primero en Inglaterra y después en Francia de donde volvió en 1898. A principio de siglo forma en el grupo femenino anarquista de Gracia y participa activamente en numerosos mítines; de nuevo encarcelada como consecuencia de la huelga de tranviarios de Barcelona de 1901 lo vuelve a ser después a raíz de la Huelga General de 1902.

En ese mismo año realiza una gran gira de propaganda por Andalucía que, debido a la gran repercusión que tuvo, acaba con su detención en Ronda y su posterior expulsión de Málaga. Nuevamente fue detenida durante la Semana Trágica de 1909. Confinada en Zaragoza, contribuyó a organizar el movimiento anarcosindicalista aragonés y la volvieron a encarcelar a raíz de la Huelga General de 1911. En estos años de prisión contrajo una parálisis y a la salida de la cárcel vivió unos años en Sevilla, confiando en que el clima mejoraría su salud. En 1924 volvió a Barce-

lona, pero la parálisis que contrajo en sus estancias en la cárcel la alejó casi totalmente de la vida pública hasta su muerte ocurrida en 1931.

Francisco Pi y Margall

Hijo de un obrero textil, a los siete años ingresa en el seminario para abandonarlo a los trece. En 1847 se instala en Madrid donde estudia Leyes y colabora en varias publicaciones periódicas. En 1849 se afilia al recién creado Partido democrático, participa en los hechos revolucionarios de 1854 que dieron lugar al Bienio Progresista y ese mismo año publica *La Reacción y la Revolución*, donde trasluce las influencias de Hegel, Proudhon y Herder y donde expone su proyecto socialista cooperativista y federalista. Poco después colabora en el periódico demócrata *La Discusión* y desde él sostiene sus tesis de un socialismo democrático frente a la corriente individualista de su propio partido encabezada por Castelar.

En 1866 se exilia en París y allí profundiza en el estudio de la obra de Proudhon, buena parte de la cual traducirá, y en el acercamiento a las tesis anarquistas. Tras la revolución de 1868 regresa a España y al año siguiente es elegido diputado por Barcelona en las nuevas Cortes Constituyentes. Dentro del Partido Democrático se produce una escisión debida al compromiso de éste con la monarquía y se crea el Partido Republicano Democrático Federal que Pi y Margall liderará en 1870.

En 1873, proclamada la Iª República, es designado ministro de la gobernación; desde este cargo restablece los ayuntamientos y organiza las elecciones más escrupulosas de la historia. Cuatro meses después accede a la Presidencia del gobierno con un plan de reformas que incluye la separación de la Iglesia y el Estado,

la reorganización del ejército, reducción de la jornada laboral a nueve horas, creación de un salario mínimo, regulación del trabajo de menores, establecimiento de autonomías, instauración de la enseñanza obligatoria y gratuita. Pero poco después se producen las sublevaciones cantonalistas impulsadas por los federalistas más radicales. Por negarse a ordenar la represión militar de los sublevados que le exigía la derecha, Pi y Margall se vio obligado a dimitir sin poder siquiera esbozar su programa de reformas progresistas.

Durante los siguientes años se dedicó prioritariamente al ejercicio de la abogacía y a escribir, hasta que en 1883 se reintegra a la vida política activa. Diputado electo en varias ocasiones destacó en la defensa de los derechos individuales y de la república federal.

En sus últimos años de vida Pi y Margall fue una figura legendaria muy querida en los medios anarquistas, que apreciaban su integridad política, sus ataques al poder y su defensa del federalismo. Autor de numerosas obras entre las que cabe destacar: *La República de 1873* (1874), *Las Nacionalidades* (1874), y *La Federación* (1880). Muere en Madrid en 1901.

El anarquismo de José Martínez Ruiz (*Azorín*)²⁷

El hecho de que se haya estudiado *a Azorín*, más por la motivación estética de sus ideas en sus libros más difundidos, ha relegado al olvido el análisis de su desarrollo intelectual juvenil. Desde la publicación, en 1947, de sus *Obras completas*, hemos podido

²⁷ Extracto de la ponencia de E. Inman Fox, «Sobre el anarquismo del futuro Azorín», publicado en la *Revista de Occidente* en febrero de 1966, un año antes de su muerte.

vislumbrar el pensamiento y personalidad del joven Martínez Ruiz a través de los folletos y libros anteriores a la trilogía de Antonio Azorín, pero la omisión de la obra periodística enmarcada entre 1894, el año de su primera colaboración conocida en revistas y periódicos, y 1904, año en que toma el seudónimo de *Azorín*, símbolo, sin duda, de un cambio de orientación vital, obliga a una reconsideración del tema. Tal revisión nos indica la trayectoria de su pensamiento, valioso no sólo como base ideológica del escritor, sino también como capítulo para la historia intelectual de la juventud española al final del siglo XIX.

Tenemos en nuestro poder más de 250 artículos que Martínez Ruiz publicó en los periódicos *El País* (1896-1897), *El Progreso* (1897-1898), *La Campaña* (1898), *La Correspondencia de España* (1900-1902), *El Globo* (1903), y en esas revistas efímeras *Bellas Artes* (1894-1895), *Revista Nueva* (1899), *Vida Nueva* (1899), *Electra* (1901), *Madrid* (1901), *Juventud* (1902) y *Alma Española* (1903-1904). En estos artículos se destaca su interés por problemas sociales y se nota, sin que esto deje de ser curioso, la falta de preocupación estética. Leía y estudiaba los libros más conocidos sobre las teorías, entonces en boga, de sociología, política y filosofía, y encuentra las soluciones para el porvenir español y humano en el anarquismo de Piotr Kropotkin, Auguste Hamon, Ernest Renan y Sébastien Faure. Es un lugar común hablar de las tendencias libertarias de *Azorín*, Unamuno, Baroja, Maeztu, y otros miembros de su generación, pero, según nuestras noticias, nunca se ha pasado de un comentario general sobre su *individualismo*. Es el propósito de este estudio puntualizar las ideas anarquistas de Martínez Ruiz, sorprendentes por su consistencia teórica, y destacar sus consecuencias en su vida personal y profesional.

En los últimos años del siglo la doctrina ácrata con más prestigio entre los españoles era la del anarquismo comunista, entre cuyos propagadores mejor considerados militaban Pedro Kropotkin, el príncipe ruso, y Sebastian Faure, ex-seminarista jesuita francés. Para esta teoría, la suprema ley que rige a los hombres es la ley de la evolución de la humanidad desde un estado menos feliz a otro lo más feliz posible. Llegando la humanidad al estado más feliz, acabará por desaparecer el Derecho legislado y, por consecuencia, el Estado. La propiedad se organizará de tal manera que no exista sino propiedad social. Su divisa «De cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades» era la más acorde con los principios de justicia y solidaridad, ya que el consumo es independiente de las facultades personales. José Martínez Ruiz fue teórico y propagandista de este movimiento. El copioso comentario de Martínez Ruiz sobre *La conquista del pan* de Kropotkin y *El dolor universal* de Faure, dos tratados anarquista-comunistas muy leídos en España, nos ayuda a estudiar el pensamiento del joven intelectual español.

Su vida durante estos primeros años de periodismo madrileño fue bastante dura. No logró una colaboración duradera en ningún periódico, por lo visto, le costaba mucho trabajo encontrar editor para sus folletos, y muchas veces se queja de lo poco que ganaba con su profesión. La desilusión de Martínez Ruiz con su destino de propagandista anarquista probablemente se agrava entre los años 1901 y 1903. No creemos que fue una crisis espiritual, parecida a la de Unamuno, sino más bien la necesidad de integrarse, con una situación más o menos cómoda, en la vida española.

Arrastrado por la desilusión, decidió incorporarse a la vida política dominante, o sea el parlamentarismo conservador, la «revolución desde arriba», de Maura

y La Cierva, llegando a ser uno de sus cronistas más conocidos, y hasta diputado a Cortes. En 1904, Martínez Ruiz, convertido en *Azorín*, dejó definitivamente el intelectualismo y hasta hoy no ha vuelto a luchar en pro de ideales ajenos a la estructura social de España, siempre buscando la posición más conveniente al libre desarrollo de su oficio de creador.

TEXTOS
Y
DOCUMENTOS

**Manifiesto de la Sociedad
de Tejedores de Cataluña frente
a los rumores sobre la disolución
de las Sociedades
de Socorros Mutuos**

Algunos días hace que se difunde la voz por esta ciudad de que el Gobierno ha decretado la disolución de las sociedades de Socorros Mutuos. Si así fuese, no podemos concebir qué motivos puede alegar el Gobierno para ello, a no ser porque a su tiempo no le hagamos responsable ante la Nación de la espantosa miseria que tanto tiempo nos tiene sumergidos, o con el fin de poder llevar a cabo con más seguridad el tratado de comercio con la Inglaterra, que tanto tiempo nos amenaza: nosotros, como representantes de la Asociación de Tejedores, recomendamos encarecidamente a los asociados que altamente desprecien voces tan misteriosas y de intenciones muy dañadas. Por otra parte, no contamos que el Gobierno haya pensado en eso, a la par que sabemos el empeño que tienen nuestros adversarios de disolvernó, que para lograrlo, se desprenden hasta del oro que poseen, y aún cuando fuese así, que lograsen sus deseos, su triunfo sería perjudicial a ellos mismos.

Así, pues, tejedores y demás jornaleros asociados, no os dejéis sorprender, nuestra Asociación no necesita la aprobación ni la reprobación del Gobierno ni de nadie; con los derechos que nos concede la naturaleza y la ley tenemos bastante; y los que digan lo contrario son nuestros perturbadores; por consiguiente, nuestra Asociación es un lazo recíproco y voluntario que no está sujeto a disolución.

Mucha firmeza y mucho silencio es lo que debemos guardar, y vengán decretos. Prudencia y confianza con los individuos que habéis puesto al frente, ellos os marcarán la senda que debéis seguir; no escuchéis más voz que la nuestra; considerad que hay muchos enemigos que están minando nuestro edificio; permaneced tranquilos en vuestros talleres, y descansad al celo y vigilancia de nuestros protectores.

20 de diciembre de 1841

Llamamiento a la asociación obrera

Figurémonos por un momento que en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Málaga, en Sevilla, en Valladolid, en Tolosa, en todos los centros industriales empiezan a asociarse por una parte los tejedores de seda, por otra los del algodón, por otra los del lino, por otra los cajistas, por otra los carpinteros, por otra los albañiles, por otra los sastres, por otra, en fin, los operarios de todas las artes y oficios. Constituidas ya en cada pueblo todas estas asociaciones, nombran por sufragio universal su junta directiva. Los directores de estas juntas se asocian entre sí y deliberan sobre las cuestiones e intereses comunes. Este centro de directores se pone en comunicación con los demás centros. Los centros de toda una provincia dele-

gan un individuo de su seno para la formación de un comité provincial que reside en el pueblo más céntrico o más fabril de la comarca. Los comités provinciales delegan otro para la de un comité nacional, destinado a dirigir y a velar por los intereses de toda la clase obrera... La asociación en las asociaciones o sea la asociación organizada en vasta escala...

14 de octubre de 1855

Estatutos de la Internacional

Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos.

Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes.

Que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material.

Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político.

Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diversas regiones.

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema únicamente local o nacional sino que, al contrario, este problema interesa a todas las naciones civilizadas; estando necesariamente subordinada su solución al curso teórico y práctico de las mismas.

Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales del mundo entero, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne

aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados.

Por estas razones,

El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores, celebrado en Ginebra en 7 de septiembre de 1866, declara que esta Asociación, como también todas las sociedades e individuos que a ella se adhieran, reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres, la *Verdad, la Justicia y la Moral*, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad.

El Congreso considera como un deber reclamar los derechos del hombre y del ciudadano, no sólo para los miembros de la Asociación, sino también para todos los que cumplan sus deberes. *No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.*

Preámbulo a los Estatutos Generales
de la Asociación Internacional de los Trabajadores
Ginebra, septiembre 1866

La organización social de los trabajadores

En la conciencia de todo el que analiza el estado social presente, existe la convicción profunda de que sus hondos males sólo pueden concluir de una vez verificándose una Revolución universal, que anule todas las instituciones que sostienen las diferencias de clases y condiciones. Esta humanitaria revolución se propone la Asociación Internacional de Trabajadores, y por conseguirlo, considera que siendo el trabajo lo absolutamente necesario para la vida de la humanidad, él debe ser la fundamental base de la Constitución social, y que los trabajadores son los solos encargados de llevarla a término para lo cual

se hace necesario que los trabajadores se organicen universalmente.

En diferentes regiones del mundo, se encuentran ya asociados los trabajadores para estos fines, y hoy los de la región española, comprendiéndolo y deseándolo como sus hermanos, se organizarán también para constituir la Solidaridad universal necesaria, como ya manifestamos, para el planteamiento de la justicia con la igualdad, que es su fundamento, y para conseguir su mejoramiento inmediato.

Para estos fines la Comisión cree que la *Organización social* de la región española debe comprender en su seno a todos los trabajadores de España que quieran su emancipación por los medios que la quiere para todos los del mundo la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Debe constituirse para la *resistencia* en la forma y modo que el Congreso ha determinado, o sea por vastas federaciones de oficios; y para la *cooperación solidaria*, que también ha aprobado el Congreso, lo mismo que para los intereses generales de los trabajadores en cada localidad por centros federales. Para los intereses particulares de las distintas clases, en lo que se refiere a las condiciones del trabajo, por sociedades de oficios. Además cree necesario la Comisión, que esta organización solidaria, en todos sus propósitos, dé continua muestra de su vigor y progreso por medio de congresos regionales que determinen la voluntad sincera de todos los trabajadores. Y que por cumplimiento de los pactos generales como también para representar constantemente esta organización, deberá existir un Consejo Federal de la Región Española.

De este modo cree la Comisión debe establecerse la organización social de los trabajadores, en esta

región, dentro de La Internacional, y para ello, pide al Congreso que apruebe las siguientes conclusiones:

- 1^a. En cada localidad se organizarán en secciones los trabajadores de cada oficio organizándose además una sección que comprenderá en su seno a todos los individuos de los diferentes oficios que no hayan constituido aún sección y la cual será sección de oficios varios.
- 2^a. Todas las secciones de oficio de una misma localidad se federarán organizando la cooperación solidaria y demás cuestiones de socorros, instrucción, etc., de grande interés para los trabajadores.
- 3^a. Las secciones del mismo oficio en las diferentes localidades se federarán entre sí para organizar la resistencia solidaria.
- 4^a. Las federaciones locales se federarán para formar la Federación Regional Española, cuya representación será un Consejo federal elegido por los Congresos.
- 5^a. Todas las secciones de oficio, federaciones locales, federaciones de oficios, así como la federación regional, se regirán por los reglamentos típicos respectivos determinados por los Congresos.
- 6^a. Que todos los trabajadores representados en Congresos obreros, determinen por boca de sus delegados la vida y progresos de la organización.

Congreso Constituyente de la Federación Regional
Española de la AIT
Barcelona, junio 1870

Emancipación de la mujer

A nuestro juicio, esta proposición es hija de una preocupación; está inspirada en un sentimentalismo tradicional que debe desaparecer delante de las observaciones y conocimientos con que cada día se enriquece la ciencia social, porque ante todo está la fatalidad económica y la verdad.

Los que quieren emancipar a la mujer del trabajo para que se dedique exclusivamente al hogar doméstico, al cuidado de la familia, suponen que ésta es únicamente su misión, para lo cual afirman tiene facultades especiales que se encontrarían sacándola de lo que ellos llaman su centro.

Los que esto afirman, suponen que la actual constitución de la familia es imperecedera, y este es el fundamento principal de su opinión. Pero los hechos, siguiendo una lógica severa, independiente de todo sentimentalismo y de toda preocupación, variando las condiciones económicas de las sociedades, sobre todo la forma de la propiedad, varían también las instituciones sociales.

No entraremos aquí en la demostración de este aserto, porque ya en otra parte lo hacemos, como tendréis ocasión de ver. Por eso nos limitaremos a exponer las siguientes consideraciones:

La mujer es un ser libre e inteligente, y, como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien; si relegamos a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y por tanto, quitarle su libertad.

¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo.

Pero se dirá: el trabajo de la mujer es origen de grandes inmoralidades, causa de degeneración de la raza y perturba las relaciones entre el capital y el trabajo, en perjuicio de los trabajadores, por la concurrencia que les hacen las mujeres. A esto respondemos: la causa de estos males no está en el trabajo de la mujer, sino en el monopolio que ejerce la clase explotadora; transfórmese la propiedad individual en colectiva, y se verá cómo cambia todo por completo.

La cuestión de la familia, y por consiguiente, la de los deberes y los derechos de la mujer, está tan íntimamente ligada con la del modo de ser de la propiedad, que nos creemos dispensados de tratarla aquí porque ya hacemos su estudio en otro dictamen que hemos de someter a vuestra consideración.

Entre tanto creemos que nuestro trabajo acerca de la mujer es hacerla entrar en el movimiento obrero, a fin de que contribuya a la obra común, al triunfo de nuestra causa, a la emancipación del proletariado, porque así como ante la explotación no hay diferencia de sexo, tampoco debe haberla ante la justicia.

Dictamen aprobado en el Congreso de Zaragoza
de la Internacional
Abril 1872

Antiautoritarismo y autoemancipación

«La unión de la Internacional, la solidaridad entre todos los trabajadores del mundo, no puede, no debe ser obra de imposición ni del autoritarismo. Es, y siempre debe ser, el resultado de la necesidad, de la razón, de la libertad ...; si la Internacional dejase levantar un poder político en su seno, dejaría de ser el áncora de salvación del trabajador y el espejo de la sociedad futura; considerar la Internacio-

nal como un ejército que necesite directores oficiales y que se deba regir con un programa oficial, único y obligatorio para todos los internacionales..., es negar la Internacional misma»

TOMÁS GONZÁLEZ MORAGO
(citado por Álvarez Junco)

«Todo hombre puede ser tu colaborador: pero ninguno tu director, absolutamente ninguno; Ser *ista* de un hombre ser fulanista, ser partidario de un hombre prestigioso que nunca es infalible por buena intención que se le suponga, es renunciar a la propia inteligencia y a la propia voluntad, olvidando esta gran máxima que ha de tenerse muy presente en la solidaridad obrera: hay un sabio que sabe y puede más que los sabios más poderosos, el Señor Todo Mundo».

«Todo mesías, todo redentor, defrauda sin excepción las esperanzas suscitadas y degenera en dictador o en fundador de una secta, originando esas rémoras constantes del progreso.... Individuo o colectividad social o doctrinaria que ofrezca salvar o redimir al que o a los que sufren, mediante condición de la limitación de la libertad absoluta del individuo, inmanente en el individuo y consustancial con el individuo, miente, es un tirano absoluto, sea cualquiera su nombre o la denominación que adopte»

ANSELMO LORENZO

Programa de la Alianza de la Democracia Socialista

I.—La Alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto, quiere la abolición de la pro-

piedad individual y del derecho de heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno, y que, conforme con las decisiones tomadas por los Congresos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la tierra y los instrumentos del trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

II.—Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan, la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, convencido de que esto dará por resultado que la igualdad solamente económica y social en su principio, llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inicua.

III.—Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado, y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital; pues quiere que todos los Estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales.

IV.—No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino en la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehúsa toda marcha fundada sobre el llamado patriotismo y sobre la rivalidad de las naciones.

La escuela moderna

Programa

La misión de la Escuela Moderna consiste en hacer que los niños y niñas que se le confíen lleguen a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio.

Para ello, sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales.

Excitará, desarrollará y dirigirá las aptitudes propias de cada alumno, a fin de que con la totalidad del propio valer individual no sólo sea un miembro útil a la sociedad, sino que, como consecuencia, eleve proporcionalmente el valor de la colectividad.

Enseñará los verdaderos deberes sociales, de conformidad con la justa máxima: «No hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes».

En vista del buen éxito que la enseñanza mixta obtiene en el extranjero, y, principalmente, para realizar el propósito de la Escuela Moderna, encaminado a preparar una humanidad verdaderamente fraternal, sin categoría de sexos ni clases, se aceptarán niños de ambos sexos desde la edad de cinco años.



Boletín de la Escuela Moderna, 1909

Coeducación

El propósito de la enseñanza de referencia es que los niños de ambos sexos tengan idéntica educación; que por semejante manera desenvuelvan la

inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad femenina y masculina se compenentren, desde la infancia, llegando a ser la mujer, no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre.

Ni premio ni castigo



La Enseñanza Moderna, 1908

de crear una desigualdad nueva, y, por tanto, en la Escuela Moderna no habría premios, ni castigos, ni exámenes en que hubiera alumnos ensoberbecidos con la nota de «sobresaliente», medianías que se conformaran con la vulgarísima nota de «aprobados» ni infelices que sufrieran el oprobio de verse despreciados por incapaces.

La enseñanza racional es ante todo un método de defensa contra el error y la ignorancia. Ignorar verdades y creer absurdos es lo predominante en nuestra sociedad, y a ello se debe la diferencia de clases y el antagonismo de los intereses con su persistencia y su continuidad.

Admitida y practicada la coeducación de niñas y niños y ricos y pobres, es decir, partiendo de la solidaridad y de la igualdad, no habíamos

Sobre la patria

¡La Patria! ¿Dónde estará la patria del comerciante afanado en enriquecerse a costa de mil diversos latrocinios? ¿Dónde la del industrial falsificador de todo lo falsificable?... ¿Dónde la del financiero, agiotista en todas las naciones, bandolero legal en todos los idiomas? Habláis de patria todos, la reverenciáis todos, la admiráis todos. Pero que el mísero soldado vaya a perecer por ella a las colonias; que el minero baje a la mina y muera por vosotros, que todos los que no tienen hogar defiendan el hogar del que lo tiene; que todos los que no tienen bienes trabajen por conservar los ajenos.

JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ

Según los lexicógrafos, *patria* y *patrimonio*, la una *país* donde se nace y el otro *bienes* que proceden de los padres, son ideas que tienen por origen etimológico la palabra padre. Por tanto, respecto de la patria todos los que en ella nos cobijamos somos *hijos* y respecto del patrimonio somos *hermanos*. Pero «la *patria* es la *propiedad*, y el único que tiene el deber de ser patriota, porque es el mayorazgo o el *hereu* social, es el *propietario*». «¡Patria, patria; tierra de los padres! ¡Qué burla más sangrienta para el hombre despojado de tierra, de casa, de ciencia; privado de higiene; falto de educación; reducido al salario, y forzado aun a ser defensor y sayón de sus dominadores!».

ANSELMO LORENZO
Criterio Libertario

A la mujer

...nuestra dignidad como seres pensantes, como media humanidad que constituimos, nos exige que nos intereseamos más y más por nuestra condición en la sociedad. En el taller se nos explota más que al hombre, en el hogar doméstico hemos de vivir sometidas al capricho del tiranuelo marido, el cual por el solo hecho de pertenecer al sexo fuerte se cree con el derecho de convertirse en reyezuelo de la familia (como en la época del barbarismo).

Se dirá que nuestra intelectualidad es inferior a la del hombre. Aunque hay pretendidos *sabios* que lo afirman, hombres de estudios lo niegan. Yo creo que no se puede afirmar nuestra inferioridad siempre que se nos tenga a las mujeres en reducido círculo, dándonos por única *instrucción* un conjunto de necesidades, sofismas y supersticiones que más bien atrofian nuestra inteligencia que la despiertan.

Hombres que se apellidan liberales los hay sin cuento. Partidos, lo más avanzado en política, no faltan; pero ni los hombres por sí, ni los partidos políticos *avanzados* se preocupan lo más mínimo de la dignidad de la mujer. No importa. La hermosa acracia, esa idea magna, hará justicia a la mujer; para la acracia no existe raza, color ni sexo. Hermana gemela de nuestra madre Natura, da a cada uno lo que necesita y toma de cada uno lo que puede dar de sí.

Si supieras, mujer, los bellos resultados que alcanzaríamos si imperase esa idea tan desconocida hoy por la casi totalidad de las mujeres... Si yo pudiera ser oída por vosotras todas, con qué afán, con qué cariño os dijera:

Dejaos, amigas mías, de esos embustes que os enseñan las religiones todas. Desterrad lejos, muy

lejos, esas preocupaciones que os tienen, como a los esclavos del siglo XIII, con un dogal que no os deja moveros para que no penetréis en la senda de la razón. Mi voz no llega a todas vosotras, compañeras queridas; pero seáis las que seáis las que leáis estos renglones que dicta un corazón que siente y un cerebro que piensa, no olvidéis que la mujer se ha de preocupar por su suerte, ha de leer los libros que enseñan, como son las obras ácratas, ha de asociarse con sus hermanas y formar cátedras populares donde aprender a discutir o para ir aprendiendo lo que nos conviene saber.

TERESA CLARAMUNT: «A la mujer»,
Fraternidad, núm. 4. Gijón, 1899

La huelga general

La organización de la huelga general no debe considerarse como una aspiración secundaria del proletariado, sino como una necesidad urgente. Cuanto más se tarde en organizarla y en utilizar este potente medio de emancipación y de lucha societaria, menores serán las probabilidades de éxito.

Y es que son dos los factores principales que han de contribuir a dar la victoria a los proletarios: el número de ellos y la imposibilidad absoluta en que se halla la sociedad de prescindir de su precioso concurso.

Pues bien, los progresos constantes de la ciencia aplicada a las industrias —y prostituida por nuestra sociedad— tienden diariamente a reducir la importancia de ambos factores. El desarrollo de la maquinaria hace disminuir el número de los productores, verdaderos parias cuyo concurso se aseguró el capital echando a esos desgraciados un mendrugo de pan.

En la época en que las máquinas no existían, cuando cada obrero industrial era un artista y cada agricultor una máquina de carne y hueso, los parásitos religiosos, autoritarios y capitalistas hubieran quedado sin defensa ante el primer paro general organizado por los que todo lo producen con su exclusivo esfuerzo artístico y muscular. El Estado no hubiera podido, como ya lo hace ahora, como lo hará más tarde en mayor escala, mandar soldados a trabajar en el puesto abandonado por los huelguistas, pues si seis horas bastan a veces para enseñar a medias el manejo de una máquina, son insuficientes seis meses para formar un artista industrial.

Los privilegiados lo han comprendido siempre así. Por eso han tenido buen cuidado de no dejarle al trabajo ni una sombra de libertad. Se la han negado con tanta más saña cuanto mayor ha sido el poder, oculto, pero efectivo, de los trabajadores. Los ilotas, los esclavos, los siervos, los proletarios modernos, han sido las etapas sucesivas por las que ha pasado el productor, que ha explotado el capital y ha tiranizado el Estado, mientras las religiones todas le han aconsejado la humildad y la obediencia.

Actualmente empieza el productor a tener conciencia de su fuerza, pero halla rivales terribles en las máquinas que él mismo fabrica y en las materias que extrae de la tierra. La cantidad de fuerza mecánica arrancada de las entrañas de nuestro planeta es fabulosa. La combustión de sólo un kilogramo de carbón, suponiendo que tuviera lugar en un minuto, equivaldría al trabajo de seiscientos robustos caballos. En cuanto a las máquinas, cada nueva invención, en vez de ser un auxiliar para el obrero, se transforma en rival peligroso, en instrumento de miseria.

Esto ya es lamentable. Mas, al fin y al cabo, la cosa no está aún del todo perdida, pues los combusti-

bles tienen que ser arrancados de la tierra por mineros y tienen que ser fabricados por mecánicos los grandes instrumentos del trabajo. Pero ¿y mañana?

Muy pronto el gran principio científico de la reversibilidad de las energías habrá cambiado las condiciones del trabajo agrícola e industrial. Este principio, que ha dado ya resultados asombrosos —telégrafo, teléfono, fonógrafo, transmisión de la fuerza a distancia, etc.—, promete dar resultados más prodigiosos aún. Máquinas generadoras envían ya centenares de caballos de vapor a grandes distancias; las energías de no pocos saltos de agua ha sido ya utilizada de este modo. Otras muchas más potentes lo serán pronto. Y cuando se pueda transportar a distancia los millones de millones de kilográmetros que representan las mareas diarias, los capitalistas podrán contemplar sin temor la perspectiva de una huelga general de los mineros, la cual, hoy aún, bastaría para traer consigo, con la falta de carbón, el paro general de todas las industrias.

Habría entonces, ya lo sabemos, la posibilidad de parar el trabajo fomentando una huelga de los empleados de las compañías de electricidad, encargadas de distribuir la energía a domicilio. Pero estos empleados, menos numerosos y más fácilmente sustituibles que los mineros, podrían, gracias a la habilidad de los capitalistas, haber llegado a formar un cuarto Estado con intereses personales ligados a los del Capital, Cuarto Estado a cuya creación tienden, consciente e inconscientemente, los socialistas autoritarios, como lo han demostrado repetidas veces nuestros buenos amigos Kropotkin y Tcherkessoff.

En resumidas cuentas, la huelga general podrá ser aún, durante algunos años, un arma de combate irresistible, si hay energías suficientes para sostenerla. Más tarde las condiciones de la lucha habrán cambia-

do. Es, pues, urgente pensar cuanto antes en organizarla. Los obreros que so pretexto de prudencia –que es cobardía cuando no traición– se oponen a la realización de ese movimiento, son los peores enemigos de la emancipación del proletariado.

Que habrá de sufrir, es posible. Pero Luis Blanc pedía a los revolucionarios franceses tres meses de sacrificio para salvar la República; ¿no pediríamos al proletariado tres semanas de sufrimiento para lograr su emancipación? Podrá haber discordia también, quién lo duda. Pero, como ha dicho muy bien Babeuf, «más vale la discordia que una horrible concordia en la que hay gente que se muere de hambre».

F. TÁRRIDA DEL MÁRMOL: «Urgencia de la huelga general» *El Productor*, núm. 2. Barcelona, 1902.

Carta de Amiens

Orden del día adoptado en el XV Congreso Nacional Corporativo de la Confederación General de Trabajo de Francia, realizado en Amiens del 8 al 16 de octubre de 1906.

El Congreso confederal de Amiens confirma el artículo 2º, constitutivo de la CGT.

La CGT agrupa, al margen de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que sostener para la desaparición del asalariado y el patronato.

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, sobre el terreno económico, a los trabajadores revolucionados a todas las formas de explotación y de opresión,

tanto material como moral, puestas en práctica por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso precisa, por los puntos siguientes, esta afirmación teórica: en la obra reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el aumento del bienestar de los trabajadores por la realización de las mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etcétera.

Pero esta tarea no es más que un costado de la obra del sindicalismo: prepara la emancipación integral que sólo puede realizarse por la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, hoy día grupo de resistencia, será en el porvenir el núcleo de la producción y de la distribución; base de reorganización social.

El Congreso declara que esta doble tarea, cotidiana y de porvenir, se desprende de la situación de asalariados que pesa sobre la clase obrera y que hace para todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus tendencias políticas o filosóficas, un deber el pertenecer al agrupamiento esencial que es el sindicato.

Como consecuencia, en aquello que concierne a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad para el asociado, de participar, fuera del grupo corporativo, en cualquiera de las formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a exigirle, en reciprocidad, no introducir en el sindicato las opiniones que profesa fuera del mismo.

En lo que concierne a las organizaciones, el Congreso decide que con el objeto de que el sindicalismo alcance su máximo de efectividad, la acción económica debe ejercerse directamente contra la patronal, no teniendo las organizaciones confederadas, como aso-

ciaciones económicas, que preocuparse de los partidos y de las sectas que, afuera y al margen, puedan perseguir, en absoluta libertad, la transformación social.

Octubre 1906

El sindicalismo

El Sindicalismo —en Francia y en Italia especialmente— se desarrolla actualmente como una natural reacción obrera contra la influencia y el dominio exclusivista que la acción política ejercía sobre el movimiento proletario.

Se ha dicho que el Sindicalismo es el «socialismo de los obreros», en contraposición al «socialismo de los intelectuales», que en los partidos socialistas obreros habían desnaturalizado la verdadera esencia y el carácter del Socialismo, llevando la doctrina y la acción socialista por los vericuetos y encrucijadas de la democracia burguesa. Bajo este aspecto suyo de natural reacción contra la desnaturalización del Socialismo, puede realmente afirmarse que el Sindicalismo es el «socialismo de los obreros».

Pero también es necesario afirmar que el Sindicalismo, en sus líneas generales, no es una *teoría nueva* ofrecida como última solución al proletariado. La casa en sí es vieja. No ha hecho más que cambiar de nombre, expresando con la palabra «sindicalismo» lo que antes aquí se conocía con el nombre de «socialismo obrero». El Sindicalismo es, simplemente, un *método de lucha*, al cual se ha dado presentemente mayor libertad de acción y una mayor amplitud a su finalidad.

La base del Sindicalismo es, pues, el sindicato, el cuerpo del oficio. Su organización comprende la federación comarcal y nacional de un cuerpo de oficio,

así como la federación local, comarcal y nacional de los diferentes cuerpos de oficio, a su vez federados internacionalmente. Inútil detallar el funcionamiento de esta organización federalista, cuya autonomía parte de abajo, del individuo, de sobra conocido en España, donde ya tiene una brillante historia de lucha desde la Internacional hasta nuestros días.

El espíritu del Sindicalismo mundial puede resumirse en dos tendencias principales: la *reformista*, que batalla simplemente para obtener pequeñas *mejoras inmediatas* para la *clase* obrera y hacerlas entrar en las costumbres y fijarlas en las leyes burguesas, y la *revolucionaria*, que, sin desdeñar todas aquellas mejoras inmediatas que sean positivas, se propone o tiende a la total *emancipación económica* de la clase obrera de la explotación capitalista.

La acción sindical tiene, por tanto, una base y una finalidad materialísticas, económicas, tanto si tiende a mejorar simplemente las condiciones de vida material del obrero como a emanciparle totalmente del yugo capitalista.

Que se adopte por «tipo» de Sindicalismo el de las *viejas Trades Unions* de Inglaterra o de los Estados Unidos, que representan aquella primera tendencia, o que se adopte el de la *Confédération Général du Travail* de Francia, que representa la segunda, el interés, la base económica —sea cual fuere el color político o social o el indiferentismo en materia de ideas de sus componentes—, es siempre el mismo, *común a toda la clase obrera*.

Las victorias obtenidas o las derrotas sufridas afectan por igual a todos los asociados. Son victorias o derrotas comunes, sea cual fuere el acierto o el desacierto desplegados en la lucha contra el enemigo. No es, como en las luchas políticas, en que la fracción *obrero A* tiene un interés de partido en derrotar a la

fracción *obrera B*, y viceversa. No es, como en los partidos políticos, un grupo de hombres de diferentes clases sociales en lucha contra otro grupo de hombres igualmente de clases sociales diversas. Es una clase social –el proletariado– contra otra clase social –la burguesía propietaria, capitalista y política.

Mientras la organización sindical sea, en este sentido, autónoma, independiente de cualquiera dirección de partido, y se mantenga extraña a las luchas electorales de los partidos, su acción se desarrollará con aquel carácter de *lucha de clase* que recomendaba la Internacional sobre el *terreno de la economía*, y por el hecho mismo de haber eliminado de su dirección el agente político, su acción será *directa*, de los trabajadores contra toda la burguesía.

El Sindicalismo tiene por consiguiente:

- 1°. Un carácter de *lucha de clase*.
- 2°. Una base de acción y de finalidad *económica*, materialística; y
- 3°. *La autonomía* de los organismos sindicales, o sea supresión del intermediario político entre el proletariado y la burguesía.

Es un cuerpo homogéneo en sus elementos componentes y en sus intereses. Es un organismo autónomo, libre *de* la hegemonía de otros organismos.

Tal es la definición escueta del Sindicalismo en sus líneas generales. Como ve el lector obrero, no es una cosa del otro jueves en España, donde hemos visto funcionar la Internacional, la Federación Regional y ahora Solidaridad Obrera.

JOSÉ PRAT: *La burguesía y el proletariado*.
Valencia, 1909

Anarquismo y cristianismo

El Cristo descendió de su cruz y dijo a los creyentes que oraban de rodillas ante él:

—Hijos míos, sois unos imbéciles. Hace diecinueve siglos que predije la paz, y la paz no se ha hecho. Predije el amor, y continúa la guerra entre vosotros; abominé de los bienes terrenos y os afanáis por amontonar riquezas. Dije que todos sois hermanos y os tratáis como enemigos.

Hay entre vosotros tiranos y hay gentes que se dedican a esclavizar. Los primeros son malvados; los segundos, idiotas. Sin la pasividad de éstos, no existirían aquéllos. Grande es la crueldad de los unos; mayor es la resignación de los otros.

¿Por qué sufrir en silencio cuando se tiene la fuerza del número... del derecho? No fue éste el espíritu de mis predicaciones; vosotros, los republicanos de la religión, la habéis falseado. Yo vi el origen del mal en la autoridad y en su órgano el Estado, y por eso me persiguieron. Desconocí el poder de los Césares, como atentatorio a la libertad humana, y por eso perecí en la cruz.

Uno de mis más amados discípulos, Ernesto Renan, ha dicho que yo fui un anarquista. Si ser anarquista es ser partidario del amor universal, destructor de todo poder, persiguiendo toda ley, declaro que fui anarquista.

No quiero que unos hombres gobiernen a otros hombres; quiero que todos seáis iguales. No quiero que trabajen unos y que otros, en la holganza, consuman lo producido; quiero que trabajéis todos. No quiero que haya Estados ni Códigos, ni ejércitos, ni propiedad, ni familia; que todos os tengáis tan grande amor que no necesitéis ni verdugos ni jueces; que miréis como hijos

vuestros a todos los niños y como esposas a todas las mujeres; que seáis una gran *familia*, sana y laboriosa.

¿Por qué no lo hacéis así, hijos míos? ¿Por qué sois tan malvados que os complacéis en destrozarnos? La tierra es grande y fecunda; los campos producen lo necesario para que todos viváis; la mecánica ha llegado a tan maravilloso grado de perfección que aplicando sus descubrimientos y los de la higiene a las fábricas y a las minas, el trabajo trocaríase de penosa tarea en alegre entretenimiento. Entonces trabajaríais todos como todos hoy tenéis gusto de disfrutar los placeres de un deporte, y en tres horas de ese trabajo alegre y voluntario recibiríais los múltiples menesteres de la vida social, que hoy reciben unos cuantos. No habría entonces explotadores ni explotados, no habría señores ni vasallos, no habría monarcas y súbditos. Con la propiedad desaparecería la sed de la riqueza, el afán del lucro, la eterna rivalidad entre los pueblos, el asesinato lento en el taller insalubre de millones de hombres.

No padecería la mujer, sin la autoridad del esposo, la tiranía que al presente padece. No sería el amor fórmula hipócrita sancionada por la Iglesia o el Estado; sería pasión espontánea o voluntaria. No sería esclavitud de la mujer al hombre, porque tan libre y dueña de la tierra como aquél sería ésta, y para nada tendría que preocuparse del porvenir de los hijos; no cometería tampoco nadie la ligereza de jurar amor eterno, como si el amor dependiese de la voluntad y de él se pudiese responder libremente.

No habría naciones diferentes; los ríos y las montañas no servirían de barrera para que los hombres dejasen de ser hermanos, las fronteras que hoy separan los pueblos no serían motivo para que se hiciesen cruda guerra. Lo que hoy reputáis injusto para unos y justo para otros, sería igualmente dañoso para to-

dos. El asesinato sería un crimen y lo sería también la guerra; sería condenable la mentira de que usáis en los tratos de pueblo a pueblo, tanto como hoy es aplaudida. La moral sería la misma para todos y no se alteraría su esencia ni su forma con la diversidad de razas y de países.

No cometeríamos la inhumanidad de encerrar al delincuente en una prisión, como si con ello pudierais enmendar la falta que es imputable a vosotros y no a él. Al desgraciado que realizase un acto inmoral le trataríais como a un enfermo, y no agravaríais su mal privándole de la libertad, don el máspreciado entre los hombres. Si desaparecieran las causas del crimen, ¿no desaparecería el criminal? ¿Habría rapiñas sin propiedad? ¿Habría celos sin el monopolio de una mujer? ¿Habría rencillas por el poder sin el poder?

Hijos míos, ¿por qué sois tan imbéciles? ¿Por qué sois tiranos los unos y resignados los otros? Sacudid el yugo los que sufrís la tiranía; destruid la opresión los que vivís esclavizados. Con vosotros, los obreros, está la fuerza, vosotros sois el mayor número. Si agonizáis en las fábricas es porque no tenéis la entereza de hacer saber vuestro derecho.

Levántate, levántate, hijo mío. No es de los tiempos que corren la oración; no es de esta época de lucha la resignación mística. Me habéis injuriado gravemente, habéis disfrazado mis doctrinas. No legitiméis con mi nombre la explotación. Los que mantienen gobiernos y soldados no son mis discípulos.

¡Levántate y lucha!

J. MARTÍNEZ RUIZ «Azorín» *El verdadero Cristo
La Voz del Pueblo*. Tarrasa, 1910.

Los anarquistas en los sindicatos²⁸

Hacia 1890, los anarquistas se encontraban en un callejón sin salida. Aislados del mundo obrero, entonces monopolizado por los socialdemócratas, se encerraron bajo llave en sus santuarios y se parapetaron en torres de marfil para dar vueltas y vueltas sobre una ideología cada vez más irreal, cuando no se entregaban a atentados individuales o aplaudían tales actos, dejándose así arrastrar por el engranaje de la represión y de las represalias.

Kropotkin fue uno de los primeros que tuvieron el mérito de entonar su *mea culpa* y de reconocer la inutilidad de la «propaganda por el hecho». En una serie de artículos publicados en 1890, afirmó «que es preciso estar con el pueblo, quien ya no pide actos aislados sino hombres de acción en sus filas». Previó contra «la ilusión de que puede vencerse a la coalición de explotadores con unas libras de explosivos». Preconizó el retorno a un sindicalismo de masas similar al que engendró y difundió la Primera Internacional: «Uniones gigantescas que engloben a los millones de proletarios».

Si querían desligar a las masas obreras de los supuestos socialistas que sólo se burlaban de ellas, los anarquistas debían necesariamente penetrar en los sindicatos. Fernand Pelloutier delineó la nueva táctica en su artículo «El anarquismo y los sindicatos obreros», publicado en 1895 por *Les Temps Nouveaux*, semanario anarquista. El anarquismo bien podía prescindir de la dinamita, y era imperioso que fuera hacia la masa a fin de cumplir un doble propósito: el de propagar las

²⁸ Este texto es posterior a la época en que se inscribe esta historia, pero se refiere de manera muy clarificadora a lo sucedido en ella, por eso está incluido en esta selección de textos.

ideas libertarias en un medio importantísimo y el de arrancar al movimiento sindical del estrecho corporativismo en el que había estado hundido hasta entonces. El sindicalismo había de ser una «escuela práctica de anarquismo». Laboratorio de las luchas económicas, apartado de las competencias electorales, administrado anárquicamente, ¿no era el sindicato, revolucionario y libertario a la vez, la única organización que podía equilibrar y destruir la nefasta influencia de los políticos socialdemócratas? Pelloutier enlaza los sindicatos obreros con la sociedad «comunista libertaria» que seguía siendo la meta final de los anarquistas. Y así inquiere: el día en que estalle la revolución, «¿no habrá ya una organización lista para suceder a la actual, una organización casi libertaria que suprima de hecho todo poder político y cuyas partes integrantes, dueñas de los instrumentos de producción, rijan sus asuntos independiente y soberanamente, con el libre consentimiento de sus miembros?».

Más adelante, en el congreso anarquista internacional de 1907, Pierre Monatte declaraba: «El sindicalismo (...) abre al anarquismo, demasiado tiempo replegado en sí mismo, perspectivas y esperanzas nuevas». Por una parte, «el sindicalismo (...) ha devuelto al anarquismo el espíritu de su origen obrero; por la otra, los anarquistas han contribuido en buena medida a conducir al movimiento obrero hacia el camino revolucionario y a popularizar la idea de la acción directa». En esa misma reunión, y tras acaloradas discusiones, se adoptó una resolución de síntesis que comenzaba con la siguiente declaración de principios: «El congreso anarquista internacional considera que los sindicatos son organizaciones de combate en la lucha de clases, tendentes al mejoramiento de las condiciones de trabajo, a la vez que uniones de

productores que pueden servir para transformar la sociedad capitalista en otra anarcocomunista».

Pero mucho les costó a los anarquistas sindicalistas encaminar al conjunto del movimiento libertario hacia el nuevo sendero elegido. Los «puros» del anarquismo abrigaban un incontenible recelo contra el movimiento sindical. Les chocaba su excesivo espíritu práctico y lo acusaban de complacerse en la sociedad capitalista, de ser parte de ella y acantonarse tras las reivindicaciones inmediatas. Negaban que el sindicalismo pudiera resolver por sí solo los problemas sociales, según lo pretendía. Durante el congreso de 1907, en áspera réplica a Monatte, Malatesta sostuvo que el movimiento obrero era para los anarquistas un medio, pero no un fin: «El sindicalismo es y será siempre nada más que un movimiento legalista y conservador, sin otro objetivo alcanzable —¡vaya!— que el mejoramiento de las condiciones de trabajo». Cegado por el deseo de lograr ventajas inmediatas, el movimiento sindical desviaba a los trabajadores de su verdadera meta: «No es que debemos incitar a los obreros a dejar el trabajo, sino, más bien, a continuarlo por cuenta propia». Finalmente, Malatesta alertaba contra el espíritu conservador de las burocracias gremiales: «Dentro del movimiento obrero, el funcionario es un peligro sólo comparable al del parlamentarismo. El anarquista que acepta ser funcionario permanente y asalariado de un sindicato está perdido para el anarquismo».

Monatte replicó que, al igual que toda obra humana, el movimiento sindical no estaba, por cierto, libre de imperfecciones: «Creo que, en lugar de ocultarlas, es útil tenerlas siempre presentes a fin de poder contrarrestarlas». Reconocía que la burocracia sindical daba motivo a vivas críticas, a menudo justificadas. Pero rechazaba la acusación de que se deseaba sacri-

ficar al anarquismo y la revolución en bien del sindicalismo. «Como para todos los que estamos aquí, la anarquía es nuestro objetivo final. Mas los tiempos han cambiado, y por eso, sólo por eso, nos hemos visto obligados a modificar nuestro modo de encarar el movimiento y la revolución (...). Si, en lugar de criticar desde arriba los vicios pasados, presentes y hasta futuros del sindicalismo, los anarquistas participaran más íntimamente en la actividad sindical, los peligros que aquél puede provocar quedarían conjurados por siempre jamás».

Por lo demás, la ira de los intransigentes del anarquismo no carecía totalmente de fundamento. Pero el tipo de sindicatos que desaprobaban pertenecía a una época ya superada: se trataba de aquellos sindicatos, en un principio simple y llanamente corporativos, y luego llevados a remolque por los políticos socialistas que proliferaron en Francia durante los años siguientes a la represión de la Comuna. Por otra parte, los anarquistas «puros» juzgaban que el sindicalismo de lucha de clases, regenerado por la penetración de los anarcosindicalistas, presentaba un inconveniente en el sentido contrario: pretendía producir su ideología propia, «bastarse a sí mismo». Emile Pouget, su portavoz más mordaz, afirmó: «La supremacía del sindicato sobre los otros modos de cohesión de los individuos débese al hecho de que él cumple, frontal y paralelamente, la tarea de conquistar mejoras parciales y la de concretar —misión más decisiva— la transformación social. Y justamente porque responde a esta doble tendencia (...) sin sacrificar el presente en aras del porvenir, o viceversa, el sindicato se presenta como la forma de agrupamiento por excelencia».

Los esfuerzos del nuevo sindicalismo por afianzar y preservar su «independencia», proclamada en una

célebre Carta que se firmó durante el congreso de la CGT celebrado en Amiens en 1906, no estaban dirigidos principalmente contra los anarquistas: antes bien respondían al deseo de librarse de la tutela de la democracia burguesa y su apéndice en el movimiento obrero, la socialdemocracia. Además, se buscaba conservar la cohesión del movimiento sindical, evitar una proliferación de sectas políticas rivales como la que se produjo en Francia antes de la «unidad socialista». De la obra de Proudhon titulada *Capacidad Política de la Clase Obrera*, que tenían como Biblia los sindicalistas revolucionarios, tomaron éstos especialmente la idea de «separación»: constituido como clase aparte y bien delimitada, el proletariado debía rechazar todo aporte de la clase enemiga.

Pero ciertos anarquistas se ofuscaron al ver que el sindicalismo obrero pretendía prescindir de su tutela. Doctrina radicalmente falsa, exclamó Malatesta, doctrina que amenazaba la existencia misma del anarquismo. Y el segundón Jean Grave se hizo eco así; «El sindicalismo puede, y debe, bastarse a sí mismo en su lucha contra la explotación patronal, pero de ningún modo ha de aspirar a resolver por sí solo el problema social». «Tan poco se basta a sí mismo que la definición de lo que es, de lo que debe ser y hacer, tuvo que venirle de afuera.»

A despecho de estas recriminaciones, y gracias al fermento revolucionario depositado en él por los anarquistas convertidos al sindicalismo, en los años precedentes a la primera guerra mundial el movimiento sindical llegó a constituirse en Francia y los demás países latinos en una potencia que debían tener muy en cuenta, no sólo la burguesía y el gobierno, sino también los políticos socialdemócratas, que desde entonces perdieron mucho terreno en el dominio del movimiento obrero. El filósofo Georges Sorel

consideraba que la entrada de los anarquistas en los sindicatos fue uno de los grandes acontecimientos de su época. Sí, la doctrina anarquista se había diluido en el movimiento de masas, pero en él se reencontró consigo misma, bajo formas nuevas, y renovó sus fuerzas.

La fusión de la idea anarquista con la sindicalista dejó en el movimiento libertario profundas huellas. Hasta 1914, la CGT francesa fue el producto, bastante efímero, de dicha síntesis. Pero el fruto más acabado y duradero debía ser la CNT española (Confederación Nacional del Trabajo), fundada en 1910 al producirse la disgregación del partido radical del político Alejandro Lerroux. Diego Abad de Santillán, uno de los portavoces del anarcosindicalismo español, no dejará de rendir homenaje a Fernand Pelloutier, Emile Pouget y otros anarquistas que comprendieron la necesidad de hacer fructificar sus ideas ante todo en las organizaciones económicas del proletariado.

DANIEL GUERIN

El Anarquismo:

<http://www.quijotelibros.com.ar/anarres/El%20anarquismo.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Anselmo Lorenzo

El Proletariado Militante. Ed. ZERO 1974.

Criterio Libertario. Pequeña Biblioteca CALAMVS SCRIPTORIVS. Barcelona – Palma de Mallorca, 1978.

Diego Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZERO. Madrid, 1970.

Édouard Dolléans. *Historia del Movimiento Obrero*. Ed. ZERO. Madrid, 1969.

Fernando Garrido. *Historia de las Clases Trabajadoras*. Ed. ZYX. Madrid, 1973.

Juan Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial. Madrid, 1967.

Juan Madrid. *La Mano Negra*. Ed. Temas de Hoy. 1998.

Jaime Castiñeiras y Javier Domínguez. *Un siglo de lucha obrera*. Ciencias Sociales, 1971.

Jaume Vicens Vives. *Historia social y económica de España y América*. Ed. Vicens-Vives, 1977.

José Álvarez Junco. *La ideología política del anarquismo español*. Siglo XXI, 1976.

Juan Gómez Casas. *Historia del Anarcosindicalismo Español*. Ed. ZERO. Madrid, 1973.

- Manuel Morales Muñoz. *Cultura e ideología en el anarquismo español 1870-1910*. Diputación Provincial de Málaga, 2002.
- Murray Boockchin. *Los anarquistas españoles. Los años heroicos 1868-1936*. NUMA Editores. Valencia, 2001.
- José Luis Gutiérrez Molina. *José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz*. Ed. Tréveris – Libre Pensamiento, 2005.
- Francesc Ferrer i Guardia. *La Escuela Moderna*. Ediciones Júcar. Madrid, 1976.
- Miguel Iñiguez. *Enciclopedia Histórica del anarquismo español*. Edita Asociación Isaac Puente. Vitoria, 2008.
- Daniel Guerin. *El anarquismo*. Campo Abierto Ediciones. Madrid, 1978.

TÍTULOS APARECIDOS

• SERIE ROJA

1. *Diez palabras clave para educar en valores*
Carlos Díaz (33.ª edición)
2. *Como levadura en la masa*
Luis E. Hernández (5.ª edición)
3. *Memoria para la esperanza*
Miguel Fernández Blanco (4.ª edición)
4. *Hacia el desarrollo sostenible*
Federico Velázquez de Castro González (3.ª edición)
5. *Diez términos sociológicos clave para el tercer milenio*
José Taberner (3.ª edición)
6. *La Solidaridad de Dios ante el sufrimiento humano*
Mario Vázquez Carballo (2.ª edición)
7. *Hijos del Viento, la Luz y el Espíritu*
Raúl Berzosa Martínez (2.ª edición)
8. *Las nuevas tecnologías y los valores humanos*
Alfonso Gago Bohórquez (5.ª edición)
9. *Posees lo ajeno cuando posees lo superfluo*
Juan Biosca González e Irene Mora Pérez (3.ª edición)
10. *Vivir es comprometerse*
Luis A. Aranguren Gonzalo (5.ª edición)
11. *Más allá de la guerra*
Gerardo López Laguna (2.ª edición)
12. *África en la encrucijada. Caminos de solidaridad*
Juan Manuel Pérez Charlín (2.ª edición)
13. *Diez virtudes para vivir con humanidad*
Carlos Díaz (15.ª edición)
14. *Para ser persona*
Xosé Manuel Domínguez Prieto (9ª edición)
15. *Hacia una pedagogía del personalismo comunitario*
Enrique Belenguer Calpe
16. *La familia y sus retos*
Xosé Manuel Domínguez Prieto (5.ª edición)
17. *La agrupación solidaria*
Julían Abad Marigil
18. *Ética del docente*
Xosé Manuel Domínguez Prieto (4ª edición)
19. *En torno a la enfermedad*
Esperanza Díaz
20. *Cartografía de herrumbres (Aforismos)*
Jaime Septién
21. *La Escuela de la Aventura*
Guillermo García Domínguez
22. *Diez palabras clave para leer el Credo* (2.ª edición)
Carlos Díaz
23. *Negocios contra cultura (Ensayos de urgencia)*
Jaime Septién
24. *El trabajo humano*
Antonio Calvo
25. *No perder el tú en el camino*
Carlos Díaz
26. *Ideas, creencias y valores en educación*
José Penalva Buitrago
27. *Mirada a lo esencial*
Genaro Ramón Moreno Garmendia
28. *El sufrimiento a la luz de la misericordia de Dios*
Mónica Chavez Aviña
29. *La no-violencia activa*
Juan María Parent Jacquemin
30. *De todo corazón*
Xosé Manuel Domínguez Prieto
31. *Ciencia y conciencia: hacia una buena sociedad*
Carlos Díaz
32. *Democracia y participación ciudadana*
Juan Manuel Cabrera Santana
33. *La clase obrera hace historia*
Paco Zugasti

• SERIE VERDE

1. *Gandhi*
Esperanza Díaz Pérez (4.ª edición)
2. *Martin Luther King*
Emmanuel Buch Camí (3.ª edición)
3. *Teresa de Calcuta*
Javier García-Plata Polo (4.ª edición)
4. *Concepción Arenal*
Ana María Rivas (2.ª edición)
5. *Monseñor Oscar Romero*
Carlos Díaz (3.ª edición)
6. *Carlos de Foucauld*
José Luis Vázquez Borau (2.ª edición)
7. *Ángel Pestaña*
Antonio Saa Requejo (2.ª edición)
8. *Emmanuel Mounier*
Carlos Díaz (6.ª edición)
9. *Viktor Frankl*
Xosé Manuel Domínguez Prieto (2.ª edición)
10. *Maximiliano Kolbe*
Carlos Díaz (2.ª edición)
11. *Nikolái A. Berdiáyev*
Marcelo López Cambronero (2.ª edición)
12. *Diego Abad de Santillán*
Fernando Pérez de Blas (2.ª edición)
13. *Guillermo Roviroso*
Carlos Díaz (3.ª edición)
14. *Flora Tristán*
M.ª de las Nieves Pinillos Iglesias
15. *Paulo Freire*
Luis Enrique Hernández González
16. *Gabriel Marcel*
Fernando López Luengos
17. *Dietrich Bonhoeffer*
Emmanuel Buch Camí
18. *Martin Buber* (2.ª Edición)
Carlos Díaz
19. *Ignacio Ellacuría*
José Luis Loriente Pardo
20. *Lorenzo Milani*
Guillermo García Domingo
21. *Charles Péguy*
Juan Carlos Vila
22. *Giner de los Ríos*
José Luis Rozalén
23. *Edith Stein*
Inés Riego de Moine
24. *Simone Weil*
Carmen Ibarlucea
25. *Andrés Manjón*
José Medina Ocaña
26. *José Luis L. Aranguren*
Carmen Herrando
27. *Guillermo Roviroso*
Carlos Díaz
28. *Pedro Laín Entralgo*
Antonio Piñas Mesa
29. *Gregorio Marañón*
Ramón de la Fuente Cid
30. *Florence Nightingale*
María Encarnación Ayuso Gil
31. *Thomas Merton*
Ramón Cao Martínez
32. *Lanza del Vasto*
Juan José Morales
33. *Tito Brandsma*
Fernando Millán Romeral